

93
25



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN**

**"ESTUDIO CONTABLE DE LA INFLACION
EN MEXICO"**

**TESIS DE INVESTIGACION
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA**

**PRESENTADA POR
CRUZ DURAN MA. MERCEDES
RUBIO ROSALES MA. MERCEDES GPE.**

**ASESOR DE TESIS:
LIC. BLANCA N. JIMENEZ Y JIMENEZ**

**CUAUTITLAN DE ROMERO RUBIO
EDO. DE MEX. 1993**

**TESIS CON
FALLA LE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | |
|--|----|
| Introducción | 1 |
| 1.-Aspectos generales sobre la inflación | |
| 1.1. Conceptualización de inflación | 4 |
| 1.1.1. Causas | 9 |
| 1.1.2. Efectos | 16 |
| 1.2. Antecedentes de la inflación | 19 |
| 1.3. Parámetros de la inflación | 20 |
| 1.3.1. Definición de los índices de precio | 22 |
| 1.3.2. Elaboración de índices de precios | 24 |
| 1.3.3. Clasificación de índices de precios | 26 |
| 1.3.4. Características del parámetro de los índices de precios | 36 |
| 1.3.5. Utilización de los índices de precios | 38 |
| 1.4. La inflación y sus repercusiones en los diferentes ambitos | 41 |
| 1.4.1. Macroeconómico | 41 |
| 1.4.2. Microeconómico | 49 |
| 1.4.3. Social | 53 |
| 1.4.4. Mercado de valores | 58 |
| 1.4.5. Fiscal | 62 |
| 1.5. Diferentes tipos de inflación | |
| 1.5.1. Inflación importada | 67 |
| 1.5.2. Inflación reprimida | 67 |
| 1.5.3. Inflación latente | 68 |

| | |
|-------------------------------|----|
| 1.5.4. Inflación abierta | 68 |
| 1.5.5. Inflación administrada | 68 |
| 1.5.6. Inflación anticipada | 68 |
| 1.5.7. Inflación autogenerada | 68 |
| 1.5.8. Inflación pura | 69 |
| 1.5.9. Inflación impura | 69 |

**2.- Estudio de la inflación de la economía mexicana
(1904-1987)**

| | |
|---|-----|
| 2.1. Primera etapa (1904-1910) | 70 |
| 2.2. Segunda etapa (1910-1930) | 71 |
| 2.3. Tercera etapa (1930-1938) | 71 |
| 2.4. Cuarta etapa (1938-1948) | 73 |
| 2.5. Quinta etapa (1948-1954) | 74 |
| 2.6. Sexta etapa (1954-1975) | 75 |
| 2.7. Séptima etapa (Luis Echeverría Alvarez 1976) | 76 |
| 2.8. Octava etapa (José López Portillo-1982) | 79 |
| 2.9. Novena etapa (Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1983) | 90 |
| 2.10. Décima etapa (Miguel de la Madrid Hurtado 1985) | 95 |
| 2.11. Undécima etapa (Miguel de la Madrid Hurtado marzo 1985 | 98 |
| 2.12. Duodécima etapa (Miguel de la Madrid Hurtado 1987) | 100 |
| 2.13. Decimotercera etapa (Miguel de la Madrid Hurtado 1987) | 102 |

3.- Medidas antiinflacionarias

| | |
|---|-----|
| 3.1. Pacto de solidaridad económica (P.S.E.) | 104 |
| 3.1.1. Antecedentes | 104 |
| 3.1.2. Objetivos | 109 |
| 3.1.3. Etapas del pacto | 112 |
| 3.1.3.1. Estrategias antiinflacionarias | 112 |
| 3.1.4. Evolución esperada de la economía | 118 |
| 3.1.5. Resultados obtenidos | 122 |
| 3.1.6. Conclusión de la economía mexicana durante 1988 | 138 |
| 3.2. Pacto de estabilidad y crecimiento económico | 140 |
| 3.2.1. Evolución de la inflación en 1989 | 142 |
| 3.2.2. Evolución de la inflación en 1990 | 147 |
| 3.2.3. Evolución de la inflación en 1991 | 153 |
| 3.2.4. Previo análisis de la economía en 1992 | 159 |
| 4.- Repercusiones contables | |
| 4.1. Presentación de la información contable | 164 |
| 4.1.1. Presentación con base al costo histórico | 164 |
| 4.2. Principios de contabilidad generalmente aceptados | 169 |
| 4.3. Efectos de la inflación en los principios de contabilidad | 178 |
| 4.4. Los estados financieros en épocas inflacionarias | 181 |
| 4.4.1. La información contable | 181 |
| 4.4.2. Presentación en los estados financieros | 185 |
| 4.4.3. Comparabilidad con los estados financieros de periodos anteriores | 190 |

| | |
|---|------------|
| 4.5. Boletines emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos | 192 |
| 4.5.1. Antecedentes de la reexpresión de la información financiera | 192 |
| 4.5.2. Boletín B-10 | 198 |
| 4.5.2.1. Contabilidad ajustada a los niveles generales de precios | 198 |
| 4.5.2.2. Contabilidad a valores actuales | 210 |
| Conclusión | 214 |
| Bibliografía | |

INTRODUCCION

La realización e investigación de este estudio tiene como objetivo el responder a la inquietud de saber de que manera un fenómeno económico como es la inflación afecta a la profesión contable al grado de que existiese el peligro de dejarla rezagada y considerarla unicamente como emisor de cifras históricas, si sabemos que su principal objetivo es la de proporcionar información financiera y así emitir un dictamen con el fin de examinar y subsanar la salud de todo ente económico.

Este estudio esta estructurado de una manera secuencial, de tal forma que lleve al lector de una manera clara y sencilla al conocimiento y comprensión de la realidad económica que prevalece y de la cual formamos parte, haciendo hincapié en la importancia y trascendencia de la inflación en la contaduría la cual ha sido afectada en sus objetivos de proporcionar información financiera para la toma de decisiones.

Empezaremos por hacer un análisis general de lo que es la inflación, considerando sus orígenes, causas y efectos, así como los diferentes tipos de inflación, su repercusión en los diferentes ámbitos, etc., así, una vez teniendo ya las bases de lo que significa y abarca dicho fenómeno será más fácil comprender cual ha sido la situación económica que ha vivido México a finales de este siglo, en el cual el país ha venido resintiendo fuertes cambios en su nivel de vida, situación por

la cual, el gobierno ha tomado una serie de acciones encaminadas a vencer el obstáculo del desarrollo económico (LA INFLACION) originando así la aplicación del :
" FACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA ". Al término de dicha política se siguió la aplicación del ; " FACTO DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO ",

Con la aplicación de los métodos anteriores que trajeron como consecuencia el dominio de la inflación mediante un control de precios tuvo como resultado una mayor estabilidad tanto en gastos como en costos, lo cual se refleja en una información contable más estable y a su vez la opción a mejores tomas de decisiones.

La inflación se ve reflejada a nivel personal en la disminución constante del poder adquisitivo del dinero, a nivel de ente productivo se puede reflejar en una información financiera distorsionada que podría traer como consecuencia hasta la quiebra total de dichos entes, razón por la cual se hace hincapié de la importancia que tiene el considerar los efectos de la inflación sobre la información financiera.

El conocimiento de este fenómeno es trascendental ya que de alguna manera es el que distorsiona y desequilibra el orden social y el nivel de vida de todos y cada uno de los habitantes que poblamos este mundo, ¿ cuáles son las consecuencias de este fenómeno ?, impide la función del dinero como medida de valor, lo que ocasiona que se pierda el cálculo económico desarrollándose así el desorden social.

Podríamos decir que del conocimiento del movimiento de los precios (que son los que expresan el valor de los bienes de una sociedad), será posible comprender los porque del fenómeno inflacionario y a su vez podrían llegar a realizar opciones tendientes a solucionar la problemática que tanto afecta a todos los niveles, ya sea gobierno, empresas privadas y particulares.

La inflación es el fenómeno que con mayor frecuencia impide a los pueblos un desarrollo y crecimiento económico, y que por el contrario contribuye a acentuar desigualdades, contrastes injustos y desequilibrios, no solo de coyuntura sino estructurales.

Dicho fenómeno afecta a todos y cada uno de los componentes de la sociedad, siempre son de manera distinta, pero también siempre incontrolable e injusta.

I.- ASPECTOS GENERALES SOBRE INFLACION

1.1. CONCEPTUALIZACION DE INFLACION

Podría afirmarse que el estado a través de sus sistemas impositivos, tarifas progresivas y bases tributarias que no reconocen plenamente la inflación, obtiene mayores transferencias de recursos, los cuales son provenientes tanto de personas físicas como morales, por medio de sus contribuciones tributarias. Dichos hechos ponen en peligro la estabilidad social y el crecimiento económico, la paz social por el empobrecimiento gradual y paulatino de la mayoría de la población, y la estabilidad económica por la descapitalización, que afecta a un gran número de empresas, particularmente las medianas y pequeñas, que al no poder conservar su capacidad de producción, provocan a mediano plazo por el probable descenso en la oferta agregada, una creciente presión sobre los países.

De igual manera, también los ingresos del estado a mediano plazo podrían verse reducidos seriamente por el hecho de haber una menor actividad económica de las empresas y de los particulares.

Por todo lo anterior se hace necesario encontrar las causas tanto internas como externas de dicho fenómeno, no buscando ya eliminarlo sino por lo menos controlarlo, para lo cual se hace fundamental que los gobiernos y los sectores privado y social empleen recursos y esfuerzos extraordinarios. Considerando que la inflación es un fenómeno difícil de tratar, como primer paso debemos saber conceptualmente su significado, por lo cual a continuación anexamos algunas definiciones :

Etimológicamente inflación quiere decir la acción de inflar : un desequilibrio económico que se caracteriza por un aumento general de precios y que proviene del aumento del papel moneda.

- * En terminos económicos, es considerado (como dijimos anteriormente) por los economistas como un fenómeno que surge cuando la moneda en circulación crece más rápido que la oferta de los bienes y servicios lo cual provoca que los precios de los mismos aumenten, viniendo a ser en pocas palabras, la tendencia generalizada al aumento de precios.

* Podría definirse como una serie de aumentos sostenidos y generalizados de los precios; la principal característica es que se trata de un proceso de aumentos continuos en el nivel general de precios, y sus consecuencias son, ya sea una perdida continua del poder de compra del dinero o un alza persistente del costo de la vida.

* Entre algunas de las variadas definiciones que hay, existe la que define a dicho fenómeno como una serie de aumentos sostenidos y generalizados en los precios, como anteriormente se mencionó, y de la cual la característica fundamental de la inflación es que se trata de un proceso de aumentos constantes en el nivel general de precios. Ahora bien, la inflación no es el hecho que aumente el precio de la gasolina, inflación viene a ser el aumento continuo, no solo de la gasolina sino también de los alimentos, del agua, de la luz, del transporte, etc. En resumen del aumento sostenido en bienes y servicios.

Este concepto puede desglosarse y analizarse como sigue :

- A) La capacidad de compra de la población esta en relación directa con sus medios adquisitivos.

- B) Cuando aumentan los medios adquisitivos de la población aumenta la demanda de bienes y servicios.
- C) A la suma del gasto de inversión y consumo de las familias, las empresas y el gobierno, se le llama " Demanda Agregada ". Si el aumento de la demanda agregada excede al de la oferta de bienes y servicios, se genera la inflación
- D) A partir de su aumento inicial se van registrando aumentos continuos en el nivel general de precios, lo mismo que "curas transitorias" llamadas así por sus reacciones y recaídas, hasta que se logre frenarla y aun más, suprimirla, al menos por períodos significativos
- * El doctor M. Friedman, que obtuvo el premio NOBEL en economía define a dicho fenómeno de la siguiente manera : " La inflación no es un fenómeno capitalista ni comunista, es resultado del mal empleo de la maquina de hacer billetes. Por lo tanto puede resumirse que la causa principal es el excesivo aumento de la cantidad de dinero con respecto a la producción ".

* Otros opinan que la inflación nace, término considerado como erróneo por el hecho de que es casi invariablemente obra humana, y concretamente de quienes tienen poder oficial, laboral y en menor escala financiero como son los empresarios; no por eso debe desecharse la existencia de factores externos no controlables por el hombre como: Terremotos, inundaciones, siniestros, etc., y que también traen como consecuencia la inflación.

Podría decirse que realmente no hay discrepancia en la definición de inflación ya que cada conceptualización de los diferentes economistas consideran que es debido al mayor crecimiento del dinero en circulación y del crédito, con respecto al nivel de la producción. Precisando, cuando los incrementos en la capacidad de compra son superiores al de la oferta, existe la llamada " I N F L A C I O N " .

1.1.1. CAUSAS

Como anteriormente se mencionó, la inflación es causada por el aumento del circulante monetario y al respecto nos hacemos una pregunta ¿ Por qué aumenta el circulante monetario ?, podría asegurarse que son varios los motivos, entre los cuales están :

A) Déficit en el presupuesto gubernamental, los cuales para cubrirlos se recurre a :

- Incremento en los impuestos.
- Financiamiento tanto a nivel interno como externo.
- Emisión de moneda en exceso, la cual no esta en proporción directa al nivel de producción.

Las causas de dichos déficit gubernamentales son :

- 1.- La aplicación de políticas gubernamentales para redistribuir el ingreso entre la población de la mejor manera.

2.- Las mismas exigencias de la sociedad de obtener :
MAYOR SALARIO.

MAS BENEFICIOS.

MEJORAR LA SALUD, Y EN GENERAL VIVIR MEJOR.

3.- Lograr un crecimiento sostenido que genere más empleos y disminuya el desempleo y la desocupación.

4.- Los excesivos gastos en el propio gobierno

B) Déficit en la productividad, aquí mismo en México se han logrado altas tasas de crecimiento y sin embargo la inflación persiste, podría concluirse que para que nuestra economía crezca deberá incrementarse la productividad en todos los niveles

C) Factores psicológicos:

Temor de invertir en el país, por lo que muchos recurren a la exportación de sus capitales, ocasionado la descapitalización de las empresas.

Las compras de pánico, ocasionadas por el miedo a futuros incrementos en los precios, provocando mayores consumos y a la vez el desequilibrio entre la oferta y demanda.

La disminución en el ahorro, ya que el temor al aumento de precios hace que se canalicen los recursos a otro tipo de inversiones, con los que si podría hacerse frente a la inflación, ejemplo de lo anterior son los inmuebles. Dicha actitud reduce la aplicación de esos recursos a inversiones más productivas, frenando por lo mismo y de alguna manera el desarrollo industrial.

- D) La deficitaria balanza de pagos con el exterior, que ascendió a un déficit de \$ 6,597 millones de dólares, según informe anual de 1980, y derivado de un aumento en las importaciones.

No cabe la menor duda que la causa principal de los diferentes niveles de inflación en el mundo, radica en la sobreexpansión de los medios adquisitivos que respaldan la demanda de bienes y servicios en magnitudes superiores a su oferta . Dicha causa tiene otras colaterales, como son :

- A) Incrementos en los costos de insumos, salarios, depreciaciones, impuestos e intereses, una vez deducidos los aumentos en la productividad.
- B)- En algunas ocasiones la inflación es causada también por interferencia de factores psicológicos negativos.

C)- La engañosa información financiera, por su repercusión en la descapitalización de las empresas y la ulterior contracción de la oferta, que de no equilibrar con una contracción similar de la demanda agregada, fruto de una política monetaria congruente, se traducirá forzosamente en inflación.

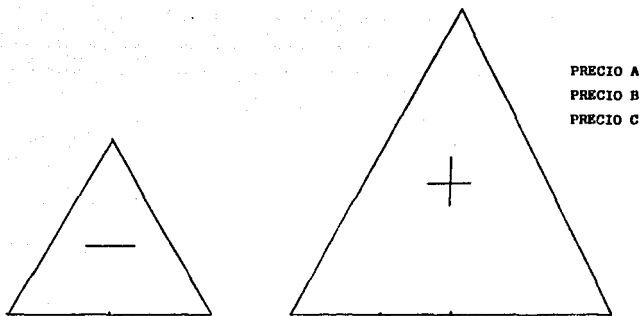
Otra definición según EMILI-FARRE ESCOFET, es una manifestación externa de un tipo de tensiones producidas en ciertas economías, particularmente en las capitalistas, las cuales dan lugar no solo a una alza general de precios sino a un continuo y autopropulsado crecimiento de los mismos: a consecuencia de lo anterior una pérdida del valor adquisitivo de la moneda.

La anterior definición destaca a la inflación como un proceso continuo de aumento de precios que se alimenta a si mismo, esto es, genera incremento de precios, consecuentemente crea u ocasiona la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

La inflación es un proceso consistente en el aumento del nivel general de precios, ahora bien, se considera necesario aclarar que inflación no solo es aplicable a los precios, ya que bien podría también aplicarse a inflación del crédito, inflación del gasto, inflación de las utilidades, de los salarios, de la moneda. Cuando hablamos de un aumento sostenido y persistente en el nivel general de precios, se considera la existencia de un proceso inflacionario cuando los precios aumentan continuamente a una tasa anual elevada.

Una definición marxista de inflación se determina como sigue : Presencia en los canales circulatorios de una masa de papel moneda sobrante en relación con las necesidades de circulación de las mercancías. Su influencia sobre la economía del país es desfavorable, pues la inflación da origen a un crecimiento rápido, incesante y sumamente desigual de los precios de las mercancías.

En este caso, cuando el exceso de dinero origina un incremento en la demanda global de la economía, lo que provoca un incremento y diversificación en los precios, y cuando este es un proceso sostenido y generalizado, se habla entonces de inflación.

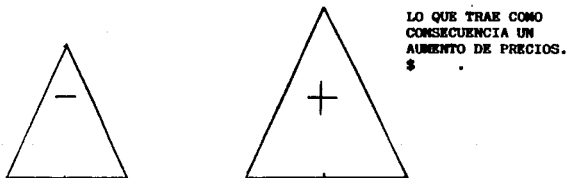


LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE VARIOS
PRECIOS.

Desde el punto de vista de la producción, la inflación se hace evidente cuando existe un desequilibrio entre oferta global y demanda global, la cual tiene como causas:

- 1) Insuficiencia de la oferta en relación con la demanda.
- 2) Exceso de oferta con relación a la demanda.

Desde el punto de vista de la circulación, la inflación se hace notoria cuando existe un desequilibrio entre la producción de bienes y servicios y el dinero circulante.



NANS F. SENNHOLZ, en su definición establece que la inflación acrecienta los ingresos del gobierno y permite a los políticos gastar más dinero del que pueden reunir mediante impuestos.

Todas y cada una de las anteriores definiciones nos proporcionan un panorama en terminos económicos, técnicos y políticos de lo que el dinero representa para la sociedad, ya que además de ser el dinero un instrumento de cambio, cumple también con la función de ser medida de valor de los bienes y servicios.

1.1.2. EFECTOS

Analizadas a grandes rasgos algunas de las diferentes causas de la inflación pasaremos a contemplar algunos de los efectos que trae consigo, y que son entre otros :

- Continuo aumento de los precios.
- No existe la suficiente producción de bienes y servicios que satisfaga las necesidades de la población.
Cuellos de botella.
- Crea la especulación.
- Quiebra de negocios.
Bajo nivel de ahorro entre la población.

- La información no verídica que se obtiene basada en los estados financieros representa utilidades que realmente no existen, lo que provoca que se reporten utilidades ficticias tanto entre inversionistas como a los trabajadores derivado de lo mismo y quizás lo peor sería el pago de impuestos sobre esas utilidades falsas.

Es preciso hacer notar que la inflación depende fuertemente de la proporción en que se mueven en el tiempo la producción y el dinero, por producción se entiende al conjunto de bienes y servicios que cuantificados en dinero producen los habitantes de un país, generalmente en un período no mayor de un año. Este valor de producción total es conocido en todos los países como " producto interno bruto" (PIB), y es el indicador más frecuente para medir el crecimiento de una economía.

Por dinero se entiende al instrumento que permite el intercambio de bienes y servicios que se producen y consumen a la vez, por lo cual puede deducirse que su función principal es la de servir como medio de cambio.

De la combinación de estos dos factores dependerá el incremento de los precios.

Cuando los precios aumenten de una manera razonable ya sea de un 3 a 4% al año debido a ajustes naturales del mercado por la introducción de nuevos productos, de nuevas marcas o por mejoramiento en la calidad, estos aumentos serán aceptables por la población, por el contrario, si el aumento de los precios sobrepasa los límites alcanzando tasas anuales promedio de 10%, 20% y 30% o quizás mayores y de una manera generalizada ya sea por un corto o un largo periodo de tiempo, entonces estaremos hablando de un fenómeno inflacionario que entonces sí sería percibido de una manera más clara por la población ya que de alguna manera en forma constante vería disminuido el poder de compra de su dinero.

1.2. ANTECEDENTES DE LA INFLACION

Desde tiempos remotos el principal problema para reyes y gobernantes, cuando emprendían una acción bélica, era la falta de dinero, y en la circulación de moneda de oro no pocos de ellos optaban por rebajar un poco su contorno con el afán de obtener fondos adicionales.

En un principio la emisión de dinero constituía un negocio privado y guardaba una relación entre los billetes emitidos y las reservas de oro que se obligaban a respaldarlos. Después los gobiernos se adjudicaban el monopolio de las emisiones de dinero con la finalidad de emitir billetes en las cantidades precisadas por sus requerimientos bélicos o programas de expansión y a partir de ese momento empiezan a surgir los periodos inflacionarios en la historia. La inflación es el alza incontenible de los precios y se ha convertido en el fenómeno que aqueja a la mayor parte de las economías del mundo.

Aunque fue hasta los últimos diez años, cuando la inflación se generalizó a nivel mundial se tiene ejemplos sumamente agudos de inflación ocurridos en este siglo, que alcanzan ya el terreno de la hiperinflación que en su momento perturbaron y dislocaron prácticamente la economía de los países en los cuales ocurrió el fenómeno. Alemania

después de la primera guerra mundial, afrontó una hiperinflación en 1923 en la cual los precios llegaron a experimentar incrementos de 2,500% en solo un mes. Las crónicas señalan que en unos cuantos años el poder adquisitivo de la unidad monetaria descendió un trillón, los salarios se fijaban semanalmente y se cubrían cada día. Otros casos notables de hiperinflación han sido los ocurridos en Grecia, China y Hungría. en este último país se registró la hiperinflación más aguda de que se tenga noticia, durante la segunda guerra mundial, el poder adquisitivo del pengo, su unidad monetaria, varió de 1 a 800,000 cuatrillones por el mismo bien o servicio, esta cifra se expresa con el número 800 seguido a veintisiete ceros.

1.3. PARAMETROS DE LA INFLACION

Antes de hacer mención a lo que en sí son los parámetros de la inflación, es necesario hacer un breve comentario de sus antecedentes, los que a continuación se describen.

El índice de precios al consumidor (I.P.C.), es sólo una parte del proyecto " Sistema General de Indices de Precios" (S.I.P.), vinculado al sistema de cuentas nacionales (S.C.N.)

El sistema de cuentas nacionales (S.C.N.), recomendado por el departamento de asuntos económicos y sociales de la organización de las naciones unidas que tiene como propósito la descripción, organización y estudio de la contabilidad nacional, es una estructura matricial que manifiesta, en forma bastante clara la red de flujos y reflujos de los principales agregados de la economía nacional.

Para analizar correctamente el comportamiento económico de los agregados, es necesario deflacionar los valores monetarios con el fin de obtener una serie de valores a precios constantes (CUANTUM), mediante la división por un índice de precios correspondiente a cada agregado del sistema de cuentas nacionales (S.C.N.).

Así el S.C.N. debe ser complementado con un sistema general de índices de precios (S.I.P.), conceptualmente vinculado y paralelamente estructurado al S.C.N.

La inflación es un fenómeno económico, que de alguna manera refleja la situación prevalectante en cada país , en relación directa con las variaciones existentes en los niveles generales de precios, dicho fenómeno puede ser medido mediante la aplicación de unos indicadores llamados "INDICES", aunque cabe señalar que en cada país existen diferentes tipos en nuestro país se manejan índices como:

- 1) Índice nacional de precios al consumidor.
- 2) Índice nacional de precios al mayoreo.
- 3) Índice del costo de la vida.

- 4) **INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA CIUDAD DE MEXICO.**

1.3.1. DEFINICION DE LOS INDICES DE PRECIOS

- 1) Índices de precios, son una serie de datos periódicos que permiten calcular la variación del nivel de precios entre dos fechas, aplicable tanto a bienes y servicios que se compran y se vendan, por una actividad o por un agrupamiento definido convencionalmente.

- 2) También puede definirse a los índices, como una serie periódica de cifras que nos determinan el nivel promedio de las variaciones en los precios, de un grupo de mercancías representativas del consumo nacional de las familias, y que sirven como deflactoras, (divisorias), de dicho consumo familiar; total o clasificado convencionalmente.

Para hacer más clara la anterior definición se ampliará un poco más en el sentido de algunos términos :

- a) Nivel promedio de precios y deflator, dichos conceptos hacen referencia a la aplicación de un proceso o fórmula de cálculo.

- b) Conjunto de mercancías representativas, lo anterior implica el seleccionar las principales mercancías representativas del consumo nacional. Dicha muestra conviene en una reducción del número de mercancías para hacer económicamente más factible la elaboración de dichos parámetros.
- c) Consumo nacional; total o clasificado convencionalmente divide el consumo familiar y corresponde al índice de precios al consumidor (I.P.C.).
- 3) Podría de una manera quizás más clara, definirse como una medida estadística que expresa en términos porcentuales un cambio en los precios de un bien, en dos tiempos diferentes.
- 4) Pueden ser también definidos como una serie de números que sintetizan el comportamiento, en el tiempo, de los precios de los bienes y servicios en la economía. Los cambios en el nivel de precios de todos los bienes y servicios de la economía, o de un grupo de ellos tienen importantes repercusiones en la actividad económica a nivel nacional o de algún sector económico en particular. Dado el gran número de bienes intercambiables en la economía el tratar de conocer las variaciones de sus precios en forma conjunta es

demasiado complicado por lo que se hace necesario la elaboración de un parámetro que simplifique su medición llegando a lo que son los índices de precios.

Conocer el comportamiento de los precios a través de un índice permite, entre otras cosas, determinar el inicio y desarrollo de un proceso inflacionario, comparar valores monetarios de diferentes periodos eliminando las variaciones de los precios, y disponer de criterios para formular políticas de salarios, ventas e inversión.

Quizás uno de los cuestionamientos que nos planteamos es el siguiente ¿ Como lo obtenemos ?, dichos indicadores son publicados por el Banco de México en la revista "Indicadores Económicos" y se determinan en base a considerar 5,162 artículos y servicios en 162 conceptos de 16 ciudades del país, en relación al índice de precios al consumidor que es el más idóneo para efectos de actualización de cifras

1.3.2. ELABORACION DE INDICE DE PRECIOS

La elaboración de un índice de precios, es algo realmente laborioso, lo cual podrá observarse mediante la descripción de las etapas que la conforman :

- La realización de un muestreo, que consiste en la selección de las mercancías más representativas con respecto al índice de precios al consumidor.

- La determinación de localidades para la recolección de precios, para este efecto se ha hecho una regionalización económica consiste en dividir al país en cinco principales núcleos :

- 1) México, D.F.
- 2) Guadalajara, Jal.
- 3) Monterrey, N.L.
- 4) Tijuana y Mexicali, B.C.
- 5) Cd. Juárez, Chih.

Como podrá observarse son los estados o ciudades con mayor población. La cobertura geográfica que contempla, puede representar una ciudad, una entidad, una zona o un país.

- Existe también un período base, en general las series de índices de precios se presentan referidas a un período base de comparación al cual se le asigna un nivel de precios igual a 100. Generalmente se escoge un año que reúna ciertas características de normalidad económica, este período base puede ser "REAL" si los precios base de comparación de los artículos, corresponden a dicho año, o puede ser base "CONVENCIONAL" si la base se traslada a otro

periodo arbitrario mediante un simple cambio aritmético de escala. Cabe advertir que este cambio convencional de escala no confiere ninguna bondad adicional a la calidad del índice, simplemente hace la serie más manejable para ciertos propósitos.

1.3.3. CLASIFICACION DE INDICE DE PRECIOS

El valor o valores seleccionados para la elaboración de un índice de precios dependerá de cuales sean los fines que persiga. Para mayor facilidad de uso, interpretación y selección del índice más apropiado en cada utilización, los índices generales se desglosan y clasifican en subíndices más específicos. Tomando en cuenta lo anterior debe considerarse que los índices de precios deben representar los agrupamientos más importantes de la actividad económica, por lo cual dependiendo de la actividad económica representada, los índices de precios se clasifican de la siguiente manera :

| TIPO DE INDICE DE PRECIOS | ACTIVIDAD ECONOMICA REPRESENTADA |
|---|-------------------------------------|
| INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR | } CONSUMO E INGRESO |
| INDICE DE SUELDOS Y SALARIOS | |
| INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO | } PRODUCCION |
| DE LOS INSUMOS DE LAS EMPRESAS | |
| INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO | |
| DE LOS PRODUCTOS DE LAS EMPRESAS | } COMERCIO EXTERIOR |
| INDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS | |
| IMPORTADOS. | |
| INDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS | } CAPITALIZACION Y |
| EXPORTADOS. | |
| INDICE DE PRECIOS DE ACERVOS, E INFORMACION DE CAPITAL | |

Los índices se clasifican en tres tipos :

- Por objeto del gasto
- Por sectores de origen
- Por durabilidad de los bienes

Para que sea más claro lo que evalúa cada tipo de índice, a continuación se presenta un cuadro que muestre de una forma más detallada los conceptos que los conforman:

CONCEPTO

INDICE GENERAL

A. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

- I. Alimentos, bebidas y tabaco.
- II. Prendas de vestir, calzado y accesorios.
- III. Arriendos brutos, combustible y alumbrado.
- IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa.
- V. Servicios médicos y conservación de la salud.

B. CLASIFICACION POR SECTORES DE ORIGEN

- I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- II. Petróleo y derivados.
- III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- IV. Fabricación de textiles.
- V. Productos de madera.
- VI. Fabricación de productos químicos.
- VII. Fabricación y reparación de productos metálicos.
- VIII. Electricidad.
- IX. Comunicaciones y transportes.
- X. Servicios.

C. CLASIFICACION POR DURABILIDAD DE LOS BIENES

- I. Bienes no durables
 - II. Bienes durables
 - III. Servicios
- *****

CONCEPTO

INDICE GENERAL

I. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

A) ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

a) Pan, tortillas y cereales

- * Arroz
- * Galletas
- * Harina de trigo
- * Mafz
- * Masa
- * Pan
- * Pastas para sopa
- * Tortillas
- * Trigo

b) Carnes

- * Carne fresca de caprino
- * Carne fresca de aves
- * Carne fresca de ovino
- * Carne fresca de procino
- * Carne fresca de vacuno
- * Carne fresca de venado
- * Carnes frías (tocino)
- * Jamón
- * Carnes enlatadas

c) Pescados y Mariscos

- * Pescado enlatado
- * Pescado fresco

d) Leche y sus Derivados

- * Leche condensada
- * Leche no pasteurizada
- * Leche en polvo
- * Leche evaporada
- * Leche pasteurizada
- * Mantequilla
- * Queso y requesón
- * Paletas, helados y similares

e) Huevos

- * Huevos de gallina

f) Aceites y Grasas

- * Aceites vegetales comestibles
- * Manteca animal

g) Frutas

- * Aguacate
- * Durazno
- * Frutas en conserva
- * Limón agrio
- * Mango
- * Manzana y perón
- * Naranja
- * Plátano
- * Sandía

h) Legumbres, Hortalizas

- * Papa
- * Chile
- * Frijol
- * Garbanzo
- * Jitomate

i) Otros Alimentos

- * Azúcar
- * Café
- * Dulces, chicles, chocolates
- * Hielo

j) Bebidas no alcohólicas

- * Aguardiente de uva
- * Brandy o cognac
- * Cerveza
- * Pulque
- * Ron
- * Tequila
- * Mezcal

k) Tabaco

- * Cigarrillos

II. PRENDAS VESTIR, CALZADO Y ACCESORIOS

- * Camisas para hombre
- * Medias para mujer
- * Pantalones
- * Ropa interior hombre
- * Ropa interior mujer
- * Ropa interior niños
- * Sacos
- * Sweater para mujer
- * Trajes para adulto
- * Trajes para niño
- * Vestidos para mujer
- * Vestidos para niña
- * Huaraches
- * Reparación de calzado
- * Serv.limpieza calzado
- * Zapatos para mujer

- * Zapatos para hombre
- * Zapatos para niños
- * Abrigos para mujer
- * Accesorios personales de piel
- * Alhajas.

III. ARRIENDOS BRUTOS, COMBUSTIBLE Y ALUMBRADO.

a) Arriendos Brutos

- * Impuesto predial
- * Alquiler casa habitación
- * Consumo agua

b) Combustible y alumbrado

- * Consumo de electricidad
- * Gas doméstico
- * Leña
- * Petróleo
- * Velas y veladoras

IV. MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOMESTICOS Y CUIDADO DE LA CASA

a) Muebles y Accesorios

- * Artesanías
- * Muebles de madera
- * Muebles de metal
- * Alquiler, muebles, equipo
- * Colchones, colchonetas
- * Cordón, mecate, henequén
- * Hilos, hilazas, estambres
- * Jarcias
- * Redes, morrales, hamacas
- * Sarapes y cobertores
- * Telas

b) Enseres Domésticos y Cuidado de la Casa

- * Baterías de cocina
- * Estufas
- * Planchas
- * Licuadoras
- * Lavadoras
- * Licuadoras
- * Refrigerador eléctrico
- * Aspiradoras
- * Cubetas y tinas
- * Cerillos y fósforos
- * Detergentes y abrasivos
- * Jabón en barra o en polvo
- * Serv. personales domésticos
- * Servicio de tintorería
- * Pinturas y barnices

V. SERVICIOS MEDICOS Y CONSERVACION DE LA SALUD

- * Antibióticos
- * Productos Hormonales
- * Vitaminas y tónicos
- * Desinfectantes
- * Serv. médicos profesionales
- * Prima neta seguro vida
- * Seguro de accidente y enfermedad
- * Sanatorios particulares
- * Servicios de enfermería a domicilio

VI. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

a) Equipo, Transporte Personal

- * Automóviles
- * Motocicletas
- * Bicicletas
- * Aceites, aditivos, grasas

- * Acumulador automotriz
- * Gasolina
- * Llantas
- * Rep. y mantenimiento de automóviles
- * Tenencia de vehículos
- * Canje de placas
- * Resello de licencias

b) Compra, Servicio Transporte

- * Transporte urbano y foráneo
- * Pasajes en avión
- * Tranvías ferrocarril
- * Servicio almacenaje
- * Servicio de correo
- * Servicio telefónico
- * Carga por ferrocarril
- * Otros servicios del F.F.C.C.

VII. EDUCACION, ESPARCIMIENTO Y DIVERSIONES

a) Equipo, Accesorios y Reparación

- * Cámaras fotográficas
- * Discos
- * Radios
- * Televisores

b) Servicios de Esparcimiento y Diversiones

- * Cines, teatros y otros
- * Cuotas a clubes y asociaciones
- * Cuota juegos, deportes
- * Servicios centros nocturnos
- * Servicios de cantinas
- * Servicios hotel, motel
- * Servicios de lonchería
- * Servicios de neverías
- * Servicios de restaurantes

c) Libros, Periódicos y Revistas

- * Libros
- * Periódicos
- * Revistas

d) Educación, Investigación y Servicios Culturales

- * Cuotas por enseñanza particular
- * Papelería

VIII OTROS BIENES Y SERVICIOS

- * Peluquería
- * Servicio de baños
- * Salones de belleza
- * Cosméticos
- * Cremas faciales
- * Jabón de tocador
- * Perfumes y lociones
- * Shampoo
- * Gastos funerales
- * Imputación por servicios bancarios
- * Pagos de fianzas
- * Servicios religiosos

1.3.4. CARACTERISTICAS DEL PARAMETRO DE INDICE DE PRECIOS

Para ser considerado un parámetro como índice de precios debe cubrir ciertas características, que a continuación se detallan:

- 1) Que realmente sea un promedio de los niveles de precios de un grupo de mercancías representativas, del agregado correspondiente.
- 2) Que sirva como *deflator, de los valores monetarios para obtener valores a precios constantes.
- 3) Debe considerar el estrato económico que cubren.
- 4) La cobertura geográfica que contemplan, puede ser representada por una ciudad, una entidad, una zona o un país.

Cabe hacer mención que también las cotizaciones periódicas que se hacen con el objeto de elaborar los índices tienen sus problemas, los cuales se clasifican en :

1.- PLANTEAMIENTO TECNICO.**1.1 El precio relativo del artículo genérico implica :**

- Tipificación de cada artículo específico.
- Corrección por cambios de calidad (en caso de existir).
- Ajustes por variaciones estacionales (si son necesarios).

2.- ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- Organigrama de personal administrativo y técnico.
- Programa cronológico de actividades, (principalmente de recolección y recursos).
- Selección y entrenamiento de recolectores y supervisores.
- Sistema de supervisión y control.

1.3.5. UTILIZACION DE LOS INDICES DE PRECIOS

En varios aspectos de la administración pública, los índices de precios son indispensables para los planteamientos, argumentaciones y soluciones de problemas económicos y sociales.

Las actividades macroeconómicas, producción, consumo, inversión, etc., generalmente se cuantifican en valores monetarios corrientes, cuyas variaciones a través del tiempo, se deben a dos causas que actúan simultáneamente: variaciones físicas o reales, y variaciones en los precios.

Como ambas magnitudes pueden ser considerables para establecer y lograr planteamientos y resultados racionales es necesario separar y cuantificar tales variaciones; ello sólo puede lograrse utilizando como deflatores los índices de precio. Lo anterior explica la necesidad de utilizar los índices de precios para la conformación y manejo de las cuentas nacionales y los cuadernos insumo-producto, que son los principales esquemas macroeconómicos para el análisis, control y planeación del desarrollo económico.

Los fenómenos inflacionarios presentes en la casi totalidad de las economías contemporáneas, quedan registradas históricamente en los índices de precios, facilitándose el acercamiento a sus causas, la cuantificación de sus efectos y la selección de políticas correctivas.

La empresa privada también requiere de índices de precios, para el estudio y la solución de varios de sus problemas, por ejemplo :

- Diseño y manejo de las políticas de venta de productos y compra de insumos.
- Negociación y ajuste en sus escalas de sueldos, salarios, prestaciones, viáticos, etc.
- Presupuesto de inversión, financiamiento, ahorro, formación de reservas, etc.

Conviene señalar aquí, que para la mayoría de las aplicaciones prácticas de los índices de precios, la operación fundamental consiste en calcular el " Factor de Variación" y la " Tasa porcentual de variación entre dos fechas ". El " Factor de variación " se obtiene dividiendo el índice del dato en estudio entre el del dato en la fecha base de comparación, y la " Tasa porcentual " se obtiene

restando la unidad al factor de variación y multiplicando el resultado por cien.

1.4 LA INFLACION Y SUS REPERCUSIONES EN LOS DIFERENTES AMBITOS

1.4.1 M A C R O E C O N O M I C O

Por ser un fenómeno que indiscutiblemente perjudica y modifica una economía y por tanto el desarrollo de un país, se hace necesario tomar conciencia de la magnitud del problema y hacerle frente, intentando controlarla.

Haciendo un análisis y considerando el daño que hace a la economía, citaremos que existen elementos que de una u otra manera son causales de la inflación, perjudicando por ende el desarrollo humano, los cuales son :

- El desequilibrio originado por el gobierno, al gastar más de lo que tiene disponible ocasionando por lo tanto los llamados déficits gubernamentales. Dichos déficits pretenden cubrirlos acudiendo a financiamientos internos, así como a aumentos en los impuestos, "soluciones " que de ninguna manera llegan a cubrirlos, sino a desequilibrarla aún más, ya que el efecto perjudica el poder adquisitivo del dinero. Aun más el bajo desarrollo social y económico de la población.

- Debemos agregar la inflación correspondiente a importaciones procedentes de países con alta "Inflación" (inflación importada). Esto se da cuando el porcentaje de inflación reflejado en los costos de dichos productos importados es superior al índice inflacionario general existente en los países importadores.

- Otro causal es, el bajo índice de solvencia oficial que frena parcialmente su endeudamiento con el exterior ; y cuando los gobiernos por desconocimiento del problema económico, condiciones políticas u otras razones, no nivelan sus planes de gasto e inversión y recurren a la expansión monetaria efectuada por el Banco Central.

- La pérdida de competitividad en muchos artículos que se producen en países con inflación no sólo en relación al mercado extranjero sino en su propio país, lo cual es ocasionado por el aumento en sus costos si el tipo de cambio se mantiene fijo.

- Dichos problemas o causales, se reflejan en la balanza comercial ya que en ella se ve que el coeficiente de reserva monetaria se reduce a circulante.

EFFECTO DE LA INFLACION A NIVEL MACROECONOMICO

Los efectos originados por la inflación a nivel económico son :

1.- El más claro es la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, ya que día a día la capacidad de compra de la misma, es menor, esto es, cada día podemos comprar menos bienes y servicios, lo anterior además de limitar de alguna manera nuestro modo de vida, origina rebeldía, coraje o sea un desequilibrio social, lo que se traduce en enfrentamientos, movimientos revolucionarios.

2.- Otro efecto proveniente de la inflación es la descapitalización en los entes productivos, que trae consigo su retraso económico. Este descenso económico es originado por :

2.1. Existencia de un control de precios, no adecuado a la capacidad de cada ente, considerando las diferentes necesidades.

Los controles de precios :

Este medio tiene por objeto cuidar, proteger la economía de los grandes sectores de la inflación o por otro

lado tratar de controlar dicho fenómeno inflacionario por sus manifestaciones.

Implantando dicho control se altera el precio relativo de bienes y servicios y por lo tanto distorsiona la asignación de recursos en la economía.

Cuando este control se ejerce, invariablemente reflejará incentivo en la producción de bienes y servicios, cuyo precio quedará a la zaga con respecto al de otros bienes, mientras que los costos de producción aumentan de acuerdo con el nivel general de precios.

Esto abate los márgenes de rentabilidad y con ello el incentivo a ampliar el aparato productivo en los sectores de precios controlados.

3.- La toma de decisiones con base en valores históricos.

El análisis de los estados financieros en cada empresa, basado en valores históricos, puede llevar a sobrestimar utilidades o a considerar utilidades inexistentes y a tomar decisiones erróneas, que disminuyen en términos reales la capacidad financiera de la empresa para cubrir el proceso de capitalización.

Por otro lado, cuando la legislación permite una tasa de depreciación basada en valores históricos y no en valores actuales, el costo real de reposición de los bienes de capital no se cubre y por lo tanto, se afecta la disponibilidad de fondos de reinversión, con lo cual se puede descapitalizar a la empresa.

4.1 Los efectos fiscales de la inflación.

Aún cuando las tasas del impuesto sobre la renta no se modifiquen durante un proceso inflacionario, los ingresos nominales de los antes productivos aumentan generalmente al ritmo de la inflación, lo que implica el aumento de la proporción del ingreso gravable que estos deben pagar al fisco.

Esto va en detrimento de la principal fuente de financiamiento de la inversión, que son las utilidades una vez descontados los impuestos. Cuando los antes productivos ya se encuentran dentro de la tasa máxima de impuestos a su ingreso global.

1.4.1.1. INFLACION Y AHORRO

Son dos conceptos que de cierta manera se vuelven opuestos, ya que dependiendo del nivel de la inflación será el nivel de ahorro. Esto es consecuencia del desmotivamiento al ahorro interno y que también es factor determinante para el no crecimiento.

Para que las unidades económicas (Gobierno, Empresas y Particulares), lleven a cabo cualquier inversión, necesitan recursos financieros provenientes del ahorro.

La inflación nacional afecta a las fuentes del ahorro interno, ya que provoca un aumento relativo en la preferencia del público por el consumo en vez del ahorro, ante la expectativa de un aumento en los precios en el futuro.

Esta falta de ahorro entre la población es consecuencia también de que el tipo de interés que se genera no compensa la pérdida del poder adquisitivo del dinero.

Si consideramos que la inversión en capital físico depende en gran medida del ahorro interno y esa inversión es, a su vez determinante de los aumentos en la capacidad productiva, por ende la inflación constituye un factor que limita el crecimiento de la economía.

INFLACION Y DEVALUACION

Uno de los efectos más importantes de la inflación sobre la economía de un país es la inestabilidad cambiaria.

Como se sabe, el tipo de cambio o paridad cambiaria es un precio similar al de cualquier mercancía.

Este precio esta determinado por las fuerzas del mercado, esto es por la demanda y oferta de divisas.

Los residentes de un país "X" demandan divisas para comprar bienes y servicios del exterior (importaciones). La oferta de divisas proviene de la venta de bienes y servicios al exterior (exportaciones), de la inversión extranjera directa y del ahorro de extranjeros en el país.

El tipo de cambio natural de la moneda de ese país "X", respecto a la de las monedas de sus principales mercados, es aquél en que la cantidad demandada de divisas es igual a la cantidad ofrecida, y por tanto esta paridad natural se va modificando conforme cambia la relación de precios entre el país "X" y sus principales mercados.

Uno de los factores económicos más importantes que influyen en la demanda y oferta de divisas es el comportamiento de los precios de un país "X" en relación con sus principales mercados.

Si en el país "X" el aumento de precios es mayor al que se da en los países con los que tiene relaciones comerciales principalmente, el resultado será el encarecimiento relativo de los bienes y servicios respecto al de esos mercados, en tanto que sus productos se abaratan relativamente para el país "X".

De alguna manera esto hará que los residentes del país "X" compren en el exterior aumentando la demanda de divisas, mientras que la oferta disminuirá al desalentarse las ventas del país "X" al exterior.

Lo anterior provoca que el tipo de cambio natural aumente (proceso de devaluación), esto es más monedas del país por cada divisa.

Dentro de un sistema de flotación, en la medida en que la inflación del país "X" sea mayor que la de sus principales mercados, el tipo de cambio natural de la moneda de ese país respecto al de las monedas de sus principales mercados tenderá a aumentar, es decir, la moneda del país "X" se irá devaluando.

En caso contrario, si es mayor la inflación en el exterior que en el país "X", el tipo de cambio tenderá a disminuir, es decir, la moneda del país "X" se irá revaluando.

Si en vez de flotación, se fija la paridad en un contexto de mayor inflación interna que en los principales mercados del exterior los bienes de importación tienden a desplazar a los nacionales y se generan déficit crecientes en cuenta corriente, al ser estimuladas las importaciones y privar de incentivos a las exportaciones de bienes y servicios.

1.4.2. MICROECONOMICO

Dentro de este entorno podríamos decir que el fenómeno inflacionario recae en la estructura y problemática financiera de las entidades empresariales.

Aún cuando se actualicen costos y resultados y sean reconocidos por las autoridades hacendarias, el sistema fiscal en materia del impuesto sobre la renta suele también ser inflacionario, ya que se estructura estableciendo rangos de utilidad sujetos a porcentajes altos de impuestos.

Por esto, a medida que la inflación aumenta, las cifras bases de utilidad neta gravable-crecientes en su expresión nominal, a pesar de la referida actualización de los elementos de ingresos y costo que la integran las empresas caen en forma automática en un rango impositivo mayor, a pesar de que su nueva utilidad no sea superior (generalmente resulta menor) que la originalmente considerada.

La combinación de los elementos anteriormente señalados, se traduce frecuentemente en una reducción de la tasa de rentabilidad de las empresas, en un incremento en sus riesgos y en el aumento en la incertidumbre en todo el proceso de planeación.

La responsabilidad del empresario se agudiza en épocas de inflación por querer sacar adelante su empresa y ve desde otro punto de vista la productividad, e incluso considera como una necesidad mayor la de optimizar la eficiencia en todos los niveles para así obtener el máximo aprovechamiento de todos los recursos disponibles. Esto traerá a su vez como consecuencia salir adelante en los rubros de : Estabilidad, liquidez, rentabilidad y crecimiento logrando al mismo tiempo el rendimiento esperado, generando al contorno socioeconómico (trabajadores, consumidores mediatos e inmediatos y sociedad en general) los beneficios necesarios y esperados.

Las políticas financieras en general y las de financiamiento mismo, de la empresa, en particular, también se hacen críticas en épocas de inflación : planeación de flujos de efectivo, endeudamiento, política de dividendos.

En la actualidad se hace indispensable una revisión a fondo de las técnicas financieras tradicionales y a la vez el desarrollo de modalidades de las mismas, por los efectos que trae consigo la inflación.

Haciendo un breve resumen de las repercusiones que ha tenido la inflación sobre la situación financiera de los diferentes entes económicos y productivos de la sociedad cabe hacer mención que en décadas anteriores, los precios se inflaban a una tasa promedio de 1.5 al 2% anual; hoy en día se observa que ha sido superior al 100%. Este ritmo de inflación a dos dígitos ha tenido un fuerte impacto, principalmente en las operaciones financieras.

Las políticas financieras bien establecidas están sufriendo cambios radicales como los que se detallan a continuación :

- Tasa de interés : La tasa de interés llamada " Tasa Libre de Riesgo ", esta formada por una tasa real de interés y una prima inflacionaria que refleja la tasa de inflación proyectada a largo plazo. Y así un aumento en la tasa de inflación repercute rápidamente en la tasa libre de riesgo al volverla mas alta. El costo del dinero para las empresas esta dada por la tasa libre de riesgo más una prima por el riesgo que implica el futuro, repercutiendo también en la tasa libre de riesgo originado por el proceso inflacionario, en las tasas de interés de las instituciones financieras.

- Por otra parte los financiamientos internos se repercuten en forma inmediata y sobre todo negativa en las empresas, ya que aumenta la tasa real de intereses o costo del uso del capital debido al aumento que provoca la demanda de dinero.

- Al nivel sector empresarial, puede asegurarse que sufre muchas situaciones delicadas, ya que al reducirse los financiamientos nacionales tienen forzosamente que contraer pasivos de naturaleza extranjera, lo cual a la larga no es de gran ayuda, debido a la falta de estabilidad en la paridad, además de que no siempre logran reponer oportunamente sus activos fijos, cayendo en la

obsolescencia traduciendo esto en pérdida de mercados por baja de productividad y en ocasiones también por falta de calidad.

Tienen muchas veces también que disminuir su ritmo de operación debido a su reducción en la adquisición de materias primas.

1.4.3. S O C I A L

El primer y más visible efecto de la inflación es sin duda alguna, la reducción en la capacidad de compra de la población. Lo que se acentúa en mayor grado entre la población de menos recursos, quienes no tienen la capacidad suficiente para hacer frente a la situación.

Dentro de este entorno las empresas reciben un impacto directo, el cual se hace evidente en su política salarial, particularmente cuando las demandas salariales por presiones sindicales le plantean la perspectiva de costos mayores, no recuperables a corto plazo, y que sí a corto plazo disminuyen sus utilidades y su crecimiento ulterior.

Consecuencia de esto son cuando surgen los problemas de solidaridad y subsidiaridad, que dentro de este mismo entorno serán explicados y que, aunados al de productividad constituyen enfoques de tipo social.

Dentro de este entorno se hace necesario recalcar que la inflación es una enfermedad social, y que de esta el más afectado es precisamente el hombre, quién es a la vez la causa y la víctima de dicho mal.

Definiendo no en términos económicos sino sociales a la inflación, podría decirse que a la inflación concurren el culto de la irresponsabilidad, el egoísmo, el individualismo y el paternalismo.

Durante un seminario Gustavo Petriccioli dijo textualmente "todos odiamos las consecuencias de la inflación pero a la vez adoramos sus causas", dichas causas son, la irresponsabilidad que va contra toda productividad y contra toda eficiencia, el individualismo que es todo lo contrario de la solidaridad y el deseo de que sean resueltos los problemas individuales por entidades externas al propio individuo, que es contrario a la subsidiaridad.

Conceptos como productividad, solidaridad y subsidiaridad, son utilizados con muy poca consistencia y cuando realmente se utilizan lo hacen de manera errónea y a la ligera, debiendo ser analizados más a fondo ya que en su correcta aplicación se encuentran valores importantísimos a nivel humano y social, ya que de alguna manera podrían ayudar a la lucha contra la inflación.

Dichos conceptos son analizados a continuación :

PRODUCTIVIDAD

Conceptualmente es un estado normal de la optimización de la relación Causa-efecto en los esfuerzos humanos al valerse de los instrumentos económicos con el fin de obtener los mejores resultados. Esto no sólo es un concepto, es también una obligación moral que tenemos todos y cada uno de los individuos que conformamos esta sociedad, obligación de dar lo mejor, no implicando esto sacrificio alguno, todo debe de estar dentro de los límites de lo razonable, y buscando la optimización de nuestras actividades. Ahora bien, cabe hacer mención que como ya anteriormente se dijo es tarea de toda la comunidad buscando que sea de una forma solidaria.

SOLIDARIDAD

Este concepto quizás suene abstracto ya que, de su aplicación sólo unos cuantos resultan beneficiados, siendo que debiera beneficiar a la totalidad. De su correcta aplicación dependería obtener una herramienta valiosísima en la lucha contra la inflación.

Conceptualmente es el compromiso contraído por varias personas en busca de un mismo fin.

SUBSIDIARIDAD

Aunado a los dos conceptos anteriores, subsidiaridad conforma un trío muy importante en la mejora de la situación económica-social del país. Al hablar de subsidiaridad se habla de ayuda, pero no sólo de carácter económico, sino también de ayuda moral para que todos juntos y de una manera solidaria demos un paso adelante.

La ayuda además de económica puede ser también de conocimiento de ideas. Con esto queremos decir en consecuencia que cada sector, cada hombre aporte sus pequeñas o grandes ideas.

Ejemplo de esto esta en invitar al ahorrador a que continúe y aún más, acrecente sus bienes ayudando al mismo tiempo al país a capitalizarse y tratar de abatir la inflación.

Otro ejemplo consistiría en que el Gobierno ayudara a las empresas a evitar su descapitalización, aceptando la reestructuración de los sistemas impositivos, basandose en los principios de reexpresión de la información financiera.

Dicho planteamiento tienden a la concientización de los individuos de que con respecto a su participación conjunta en la solución de los problemas y que recurriendo a sus

esfuerzos para incrementar la producción y la productividad, sería más segura la solución del problema inflacionario.

1.4.1 MERCADO DE VALORES

Es indiscutible que la inflación tiene amplias repercusiones en las decisiones tomadas por los ahorradores e inversionistas. Y además en las actividades empresariales.

Antes de ahondar en la repercusión que trae consigo la inflación sobre el mercado de valores, es necesario establecer en que consiste el mercado de valores y por quiénes está conformado.

Es importante establecer que la bolsa mexicana de valores que es una institución del sector financiero y es donde las emisoras (empresas), ofrecen valores de renta fija y de renta variable para financiar proyectos.

Los inversionistas son ahorradores que cuentan con excedente de recursos, los cuales estando en posibilidades de prestarlos lo hacen, a cambio de una compensación.

La bolsa mexicana de valores tiene como objetivo la inversión en empresas productivas para la creación de bienes, servicios y empleo para beneficio de toda la comunidad, he aquí la importancia de los intermediarios financieros; los valores de los activos son indicadores significativos para las inversiones.

Dentro de la bolsa mexicana de valores se manejan valores como petrobonos, certificados de la Tesorería de la Federación, Cetes, valores de empresas privadas y paraestatales, acciones, obligaciones *quirografarias y papel comercial, etc.

Existen dos elementos fundamentales que conforman el mercado de valores :

| | | | |
|--------------------------|---|--------------------------|-----------------------------------|
| MERCADO DE VALORES | } | 1.-DEMANDANTES DE FONDOS | AQUELLAS QUE TIENEN |
| | | 1a. PERSONAS FISICAS | POSIBILIDADES DE |
| | | 1b.-PERSONAS MORALES | HACER PRODUCIR DICHOS FONDOS. |
| | | 2.-OFERENTES. | |
| | | 2a.-INDIVIDUOS | AQUELLOS QUE TIENEN |
| | | | UN EXCESO DE RECURSOS |
| | | 2b.-EMPRESAS | Y QUE ESTAN DISPUESTOS A PRESTAR. |

Para la clara explicación de la Bolsa Mexicana de valores determinaremos como ahorradores e inversionistas a aquellas personas que ofrecen fondos (compran valores), y a las empresas como las emisoras de valores (los individuos no pueden demandar fondos en la Bolsa Mexicana de Valores).

El mercado de valores en México esta constituido por la Bolsa Mexicana de Valores, la cual esta ubicada en el Distrito Federal, en donde las transacciones de valores se realizan a través de un sistema de remate libre.

A grandes rasgos el mecanismo es el siguiente :

El ahorrador-inversionista debe tener una cuenta en casa de bolsa que al recibir una orden de compra venta por parte de su cliente se transfiere al piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores, en donde el operador de la Casa de Bolsa intentará por medio de otro operador de encontrar a otro inversionista que desee comprar o vender a un precio conveniente para ambas partes.

La constancia de compradores y vendedores dentro del mercado de valores da liquidez y a la vez financiamiento para sus operaciones.

Podría decirse que esta institución en situaciones normales es una importante fuente de desarrollo, pero en situaciones en las que prevalece un índice inflacionario tan alto crea un ambiente de depresión en el mercado accionario, ya que existe una gran desconfianza por sus constantes altas y bajas en los valores de renta fija a largo plazo.

No puede olvidarse que hace no mucho tiempo hubo un período (fines de 1987 principios de 1988), en el cual hubo gente que de la noche a la mañana se enriqueció y que por el contrario otro tanto quedó sin centavo alguno por las fluctuaciones tan insospechadas que se dieron.

1.4.5. FISCAL

El índice inflacionario tan alto ha ocasionado serios problemas, y por supuesto el pago de impuestos no ha pasado desapercibido.

Aún en el supuesto de que las tasas impositivas se mantuvieran sin alteración alguna durante un período inflacionario, es lógico que con el correr del tiempo los contribuyentes tendrán que soportar una carga impositiva aún mayor, ya que los ingresos que obtienen años tras años aumentan, provocando la aplicación de tasas más altas, al corresponderles una escala superior dentro de la progresión ascendente de las tarifas.

Con respecto a la causación de impuestos, y en relación con la inflación, Milton Friedman establece, en un artículo aparecido en la revista CEMLA (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos), del mes de marzo de 1974, que en períodos inflacionarios los gobiernos de los países obtienen ingresos provenientes de la propia inflación, Friedman les llama **"Rendimientos Fiscales de la Inflación"**, los cuales asumen tres formas principales :

- 1.- Moneda fiduciaria adicional creada por el gobierno.
- 2.- Ingresos tributarios no revistos.
- 3.- Reducción del monto real de la deuda nacional vigente

Al respecto comenta " La inflación incrementa el flujo del impuesto sobre la renta personal y de las empresas ", al poner a individuos y empresas en grupos de ingresos más altos, generados por ganancias artificiales (en libros) de capital, sobre las que se deben pagar impuestos, y hace que la depreciación acumulada autorizada sea insuficiente para reponer el capital, de suerte que se grava un costo de la inversión de los accionistas como si se tratara de rendimientos reales del capital.

En un país donde la Ley del Impuesto Sobre la Renta no autorice a los causantes la deducción de los costos incrementados por causa de la inflación, se esta mermando la

capacidad operativa de la empresa, es decir, descapitalizandola por vía impositiva.

En México a partir del 1o. de enero de 1979, la Ley del Impuesto Sobre la Renta ha iniciado el reconocimiento de los efectos que el fenómeno inflacionario ocasiona sobre los causantes que no eran considerados al calcular la base gravable, por lo que a partir de esta fecha, aparece una deducción adicional por inflación.

Esta deducción adicional consistió en una disminución de su base gravable por ajustes a su depreciación normal con base en porcentajes por posición monetaria, determinada conforme a reglas establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 20-A Inciso I, II, III y IV.

En lo que a este aspecto se refiere puede concluirse lo siguientes :

Por lo que respecta a las personas físicas, las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, durante los años 1968-1979 no fueron ajustadas de acuerdo con los índices de inflación, reflejándose en falta de proporcionalidad y equidad para un buen número de contribuyentes. Por el contrario a partir de 1980, dichas tarifas se han considerado el efecto del fenómeno inflacionario, lo que constituye una medida muy positiva por parte del legislador.

En cuanto a las sociedades mercantiles y empresas en general, las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en vigor durante los años 1968-1982, se mantuvieron prácticamente estáticas, aunque con ligeros incrementos, lo cual, obviamente ha provocado un aumento desproporcionado en la carga tributaria, sobre todo para las empresas pequeñas y medianas.

A partir de 1978, con la inclusión de la deducción adicional por depreciación y activos financieros, la Ley del Impuesto Sobre la Renta empezó a reconocer los efectos de la inflación en las utilidades de las empresas, lo que trajo como consecuencia una disminución de la carga impositiva, aunque con serias limitaciones, ya que sólo hasta 1980 fue cuando dicha deducción estuvo al alcance de un mayor número de contribuyentes.

Desafortunadamente la deducción adicional como medio efectivo para contrarrestar el efecto del fenómeno inflacionario en la carga fiscal de las empresas, únicamente se mantuvo durante el corto lapso de los años 1980-1981, ya que a partir del 1o. de enero del año en curso se redujo sustancialmente la referida deducción adicional.

Según se infiere, el legislador, en determinados casos, ha tomado algunas medidas para contrarrestar el efecto de la

inflación en las utilidades e ingresos de los contribuyentes; sin embargo, sería del todo sano que, por la vía de las deducciones o ajustes de tarifas, la Ley del Impuesto sobre la Renta y los demás gravámenes impositivos que existen en México, permitieran que gradualmente se atenuarán, para la generalidad de los causantes los efectos que en la carga fiscal ha venido y seguirá produciendo el fenómeno inflacionarios.

Estas medidas han sido temporales, no obstante que el fenómeno inflacionario en la actualidad constituye un mal permanente y por lo tanto los preventivos que deben adoptarse para tratar de reducir sus efectos, deben ser constantes y no esporádicos.

1.5 DIFERENTES TIPOS DE INFLACION

La inflación es un fenómeno que se presenta de muchas maneras, por lo que a continuación se citan las diferentes formas de presentación ;

1.5.1. INFLACION IMPORTADA.- Es aquella que se origina por causas ajenas al sistema monetario nacional, esto es, cuando por diversas causas ingresan al país una gran cantidad de divisas las cuales no son usadas en importaciones sino que son cambiadas en el Banco Central por moneda de cuño corriente y dan lugar a un aumento de circulante y de demanda. Consiste más que nada en importar dinero del exterior y no mercancías caras.

1.5.2. INFLACION REPRIMIDA.- Es el control de precios, lo cual significa querer solucionar un problema por las consecuencias y no por las causas, los efectos de dicho proceso son :

Disminuye el interés en producir los productos controlados.

Provoca la escasez de los productos controlados.

Descapitaliza a los sectores que producen o comercializan productos controlados.

Se multiplica la burocracia y aumenta la corrupción.

1.5.3. INFLACION LATENTE.- Se caracteriza porque el aumento en el circulante aún no se traduce en un incremento general de precios, es decir, se encuentra disimulada y aún no es evidente.

1.5.4. INFLACION ABIERTA.- Es aquélla que al contrario de la reptante es percibida por el total de la población, por todos los sectores y afecta a todos los niveles económicos.

1.5.5. INFLACION ADMINISTRADA.- Es aquélla en la que el Gobierno pretende mantener la inflación en límites mínimos a través de la manipulación de los índices que miden el crecimiento en los precios.

1.5.6. INFLACION ANTICIPADA.- Es cuando las perspectivas de inflación o inflación esperada influyen en los intereses y en los contratos a largo plazo y, por lo tanto, da tiempo a tomar las providencias necesarias para protegerse.

1.5.7. INFLACION AUTOGENERADA.- Es la proveniente de un incremento en la velocidad del dinero, esto es cuando la gente compra más bienes que en periodos normales.

1.5.8. INFLACION PURA.- Es aquella en la que todos los precios varían en idéntica proporción y de manera simultánea, por lo que podría concretarse que en la práctica esto es imposible.

1.5.9. INFLACION IMPURA.- Aquel tipo de inflación en la que los aumentos en los precios no son en los absoluto simultáneos ni proporcionales, es esta, la más común en la práctica y produce forzosamente ajustes en el ámbito económico.

2. ESTUDIO DE LA INFLACION MEXICANA (1904-1987)

CUANDO EL PESO VALIA MAS QUE EL DOLAR

Hoy en día resulta difícil aceptar que, durante 55 años (1820-1875), el peso mexicano valía más que un dólar y que circulaba como moneda de curso legal en los Estados Unidos, China y otros países de oriente. Sin embargo, en la última parte del siglo XIX ya se gestaban profundos cambios que llevaban a la ascensión de los Estados Unidos como potencia mundial, a la deterioración de los imperios coloniales, al debilitamiento del régimen de Porfirio Díaz en México y a la aceptación de un nuevo sistema monetario basado en el Patrón Oro.

2.1. PRIMERA ETAPA (1904-1910)

Un peso valía US\$ 1.08 en 1850 y US\$ 1.01 en 1875, pero en 1903 había caído a US\$.42 (\$ 2.38 por dólar), en el mercado libre. La primera modificación oficial en el siglo, del tipo de cambio del peso mexicano, se hizo en 1904. Don Jose Yves Limantour, durante muchos años Secretario de Hacienda de Porfirio Díaz, adoptó al Patrón Oro para México y arbitrariamente estableció un tipo de cambio de dos pesos por dólar.

Esto representó en realidad, una revaluación del peso si se compara con el tipo de cambio de \$ 2.38 por dólar que prevalecía en el mercado libre. Y Así quedó el peso hasta principiar la revolución.

2.2. SEGUNDA ETAPA (1910-1930)

Hacia 1914 el peso mexicano ya se había devaluado hasta US\$ 0.3028 (\$3.30 por dólar). Luego con los caóticos años de la revolución, comenzó la anárquica circulación de "bilimbiques " , billetes impresos por diferentes estados, bancos y facciones revolucionarias. En 1915 el peso cayó a US\$ 0.89 (\$11.15 por dólar), y en 1916 hasta US\$ 0.0419 (\$ 23.82 por dólar).

Más tarde en 1917, Don Venustiano Carranza estableció el orden con la acuñación de monedas de oro y plata que sustituyeron el papel moneda como medio común de pago. Así de 1917 a 1930, el peso se mantuvo estable en alrededor de dos pesos por dólar, oscilando entre \$ 1.80 y \$ 2.12.

2.3. TERCERA ETAPA (1930-1936)

Para 1931, el peso se había debilitado a \$ 2.43 por dólar, ese año una nueva Ley Monetaria definió las tres categorías de moneda de curso legal : los billetes emitidos legalmente por el Banco de México; la moneda de plata de \$

1.00 y las monedas fraccionarias de plata de 10,20 y 50 centavos.

Sin embargo, el principal puntual seguía siendo la moneda de plata de \$ 1.00 y esto exponía el tipo de cambio al riesgo de una baja del precio mundial de la plata.

De un máximo de US 1.38 por onza troy en 1919, la plata había declinado gradualmente hasta 60 centavos de dólar para 1927. En 1928 la plata repuntó a 64 centavos de dólar la onza. Pero al año siguiente, en 1929, sobrevino el " crack " de Wall Street, la erupción de un pánico monetario mundial y el comienzo de una profunda y angustiosa depresión económica en Estados Unidos y en Europa.

Así cuando el precio de la plata se desplomó a 24 centavos de dólar la onza, el escenario para otra caída del peso estaba lista. Y el Presidente Abelardo Rodríguez, aconsejado por su Secretario de Hacienda Alberto J. Pani, se dispuso a actuar.

En el breve lapso de 19 meses, de febrero de 1932 a septiembre de 1933, el valor del peso perdió 30% de su valor en términos de dolares. Por su lado, el valor del dólar aumento 42.85%.

2.4. CUARTA ETAPA (1938-1948)

El peso se mantuvo en \$ 3.60 hasta el 18 de marzo de 1938, ese día el Presidente Lázaro Cárdenas nacionalizó la Industria Petrolera y el Banco de México se retiró del mercado de cambios para permitir que el peso encontrara su valor de equilibrio. En 1938, el peso cayó a \$ 4.51 y en 1939 a \$ 5.18, después con Avila Camacho, el peso se estabilizó en \$ 4.85 por dólar y así permaneció hasta junio de 1948.

Podría decirse que existe un cierto paralelo entre aquella época y los días que actualmente vivimos. Había entonces, como hoy en día una fuerte fuga de capitales. Los pesos se convertían a dólares y abandonaban el país, tanto antes como después de la expropiación. Sin embargo, Cárdenas mantuvo la libre convertibilidad del peso.

Bajo Cárdenas los bancos fueron solventes y la deuda externa manejable. Pero no pudo negarse que los peligros que tuvo que enfrentar Cárdenas hubieran fácilmente podido servir como pretexto para establecer un control de cambios.

2.5. QUINTA ETAPA (1948-1954)

Con la terminación de la Segunda Guerra Mundial, las exportaciones de México sufrieron una fuerte reducción, en tanto que las importaciones aumentaban día con día. Entre 1946 y 1948, las reservas monetarias de México bajaron de US 376 millones (importantes en la época), a US 34 millones (menos de la décima parte), dejando al Presidente Miguel Alemán casi sin terreno para poder maniobrar. Así, una vez más, el 22 de junio de 1948, el Banco de México se retiró del mercado de cambios por un periodo de 12 meses, salvo algunas discretas intervenciones. Durante ese año el mercado estableció un tipo de cambio de \$ 6.95 por dólar, pero el Banco de México pensó que resultaba conveniente establecer una especie de "cojín" para el peso y, el 19 de junio de 1949, anunció como paridad oficial la de \$ 8.65 por dólar.

2.6. SEXTA ETAPA (1954-1975)

Muchos fueron sorprendidos por la devaluación de \$ 8.65 a \$ 12.50 por dólar anunciada a las 5 de la tarde de un viernes santo, el 18 de abril de 1954 fue ordenada por el Presidente Ruiz Cortinez, siguiendo la recomendación de Carrillo Flores Secretario de Hacienda. Fue una medida preventiva. Se tomó antes de que surgieran los eventos que normalmente señalan la sobrevaluación de una moneda y que suelen poner en peligro las reservas monetarias de un país.

No había una necesidad urgente para devaluar. Las reservas monetarias del Banco de México guardaban un nivel comodo y aceptable, México todavía continuaba siendo barato para el turismo. Sin embargo, se estaba debilitando el saldo en Comercio Exterior y esto se debía, principalmente, a la recesión en los E.U. después de la Guerra de Corea.

A corto plazo la devaluación resultó contraproducente; las reservas cayeron de US \$ 222 millones a US\$ 98 millones, los depósitos de mexicanos en bancos estadounidenses aumentaron 38% ,las importaciones subieron y hubo poca mejoría en turismo. Sin embargo, meses más tarde las reservas nuevamente rebasaron los US\$ 200 millones y a finales de 1956 superaron los US\$ 500 millones.

Pero quizá lo más importante fue que la devaluación dejó al peso sustancialmente subvaluado y desempeñó un papel clave en la reactivación de la economía. Llevó al país de un estado de recesión y un producto nacional bruto negativo hacia el crecimiento del aumento de la inversión extranjera y a un prolongado período de estabilidad económica-financiera que sirvió como plataforma para más de una década floreciente de rápida y sólida expansión.

2.7. SEPTIMA ETAPA (L.E.A. 1976)

De 1958 a 1970, México había experimentado un período de rápido crecimiento combinado con estabilidad, cuando el primero de diciembre de 1970 Luis Echeverría Álvarez asumió la presidencia del país. Durante la administración anterior, la inflación anual fue en ocasiones menor que la de los E.U., el circulante había crecido a un promedio anual de 11.55% y tanto la deuda extranjera como el déficit gubernamental, habían sido manejables.

Durante el sexenio de Echeverría, programas populistas de gasto gubernamental y continuos ataques al sector privado, erosionaron la confianza del público y provocaron una seria fuga de dólares. El circulante creció 215.8%, la inflación anual aumento al 27.2% en 1976, y también se cuadruplicó el déficit en cuenta corriente; de US 1,188 pasó a US 40,442 millones.

En el verano de 1976, el éxodo de dólares había reducido dramáticamente las reservas monetarias del país, la presión sobre el peso se hizo insoportable y la devaluación inpostergable.

Finalmente, la devaluación fue anunciada el 31 de agosto de 1976. día antes del tradicional informe presidencial del primero de septiembre.

El Banco de México se retiró del mercado de cambios para permitir que el peso encontrara un nuevo nivel. Al mismo tiempo, el sistema de paridad fija se cambió por el de paridad flotante recomendado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y utilizado por la mayoría de los países miembros del mismo.

El 3 de septiembre, primer día de operaciones después de la devaluación, el peso cerró a \$ 20.60 por dólar (US 4.85 centavos de dólar : una baja de 39.3% respecto a los US 8 centavos de dólar en los que el peso se había mantenido desde 1954). En esta forma y con calladas intervenciones del Banco Central el peso flotó dentro de un estrecho rango de \$ 20.60 a \$ 19.8673 pesos por dólar entre el 3 de septiembre y el 26 de octubre, aunque el choque de la devaluación continuaba ejerciendo presión. Luego el 27 de octubre, el Banco de México se retiró completamente del mercado y el peso cayó

abruptamente hasta \$ 26.40. En noviembre el dólar llegó a cotizarse a \$ 27.975 pero cerró el mes a \$ 22.07 y el año a \$ 19.95.

2.8. OCTAVA ETAPA (J.L.P. 1982)

Después de la caótica situación financiera que dejara el Presidente Echeverría, el gobierno de López Portillo produjo durante su primer año una notable corrección. El cambio observado alento crecientes esperanzas sobre un nuevo período de estabilidad y crecimiento económico.

La herencia recibida por López Portillo era agobiante; incluía una burocracia excesiva, un sentimiento popular de frustración por la devaluación de Echeverría y una abrupta reducción de las reservas monetarias del país, estas habían disminuido US 1,004 según la balanza de pagos del país el último año del régimen Echeverrista. Además, el déficit en cuenta corriente ascendía a US 3,683.3 millones.

Por otro lado, el monto del gasto no autorizado que en aquella época alcanzó una magnitud sin precedente (empequeñecida después por la más aún desordenada administración Lópezportillista). Dejó deudas ocultas que tuvieron que ser sufragadas por el Gobierno de López Portillo.

Durante 1976, la inflación al consumidor llegó a 27.2% y al mayoreo alcanzó 45.8%, de diciembre a diciembre. Pocos hubieran imaginado que una tasa inflacionaria tan alta sería

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

reducida drásticamente para finales del año siguiente, pero Así fue.

En octubre de 1977, 13 meses después de la devaluación, el incremento mensual de inflación al mayoreo había bajado al 0.2% . Durante los últimos tres meses de 1977, la tasa mensual promedio de inflación al mayoreo registró un sorprendente 0.5% y el crecimiento del medio circulante (M1), que había llegado a 30.8% en 1976, descendió a 26.4% en 1977. Pero esto es muy importante; el aumento del medio circulante (M1), en cifras absolutas en 1977 (40 000 millones), fue superior al de 1976, cuando el circulante aumentó en \$ 36,533 millones.

A pesar de todo, o tal vez debido a que entonces no se conto con un análisis neutral y más a fondo, las perspectivas parecieron más alentadoras y se pensó en el resurgimiento de una administración más prudente, responsable y eficaz de la economía que llevara al país hacia un crecimiento sano y sostenido.

En menos de un año López Portillo había frenado la inflación y con el descubrimiento de nuevos campos petrolíferos en las zonas de reforma y cactus en Chiapas y la consolidación de las reservas de hidrocarburos, el panorama para el repunte económico parecía brillante.

Debido al alza que registró el petróleo en el mercado internacional y al aumento de la producción efectuada por Pemex, el flujo de petrodolares alcanzó niveles insospechados.

Así, partiendo de una austeridad y de una economía bajo restricciones y corrección en 1977, México se encontró de pronto con una gran cantidad de dólares. Si tal ingreso hubiese sido administrado eficientemente y con honradez, habría podido abrir una nueva etapa de crecimiento acelerado pero equilibrado por mucho tiempo más allá del sexenio de López Portillo.

Pero no fue así, se desató una euforia de gastos y préstamos que superó toda consideración prudente. Y eso dio origen a una serie de factores negativos que a la postre socavaron la estabilidad del peso.

El medio circulante (M1), sufrió un crecimiento exponencial. Pasó de \$ 154,800 millones en 1976 a \$ 933.300 millones al 30 de noviembre de 1982. Un incremento de 502.5% en solo 6 años y como consecuencia, la inflación alcanzó nuevas alturas.

Sin embargo, estos y otros síntomas de debilitamiento del peso fueron ocultados por los extraordinarios ingresos de las exportaciones petroleras y la política de alto

crecimiento económico más allá de la tasa de alta inflación, pero a costa de la estabilidad.

En 1980 y 1981, los grandes bancos internacionales juzgaban con relativa confianza la capacidad crediticia de México. Desde una virtual base cero en 1973, cuando era necesario importar crudo para satisfacer la demanda doméstica, México se había convertido, para 1979 en un importante exportador mundial de petróleo.

Pero poco a poco empezó a salir a la superficie el grave estado de la deuda externa de México. El abatimiento de los precios mundiales del petróleo arrojó de pronto una nueva ley sobre los pasivos exteriores que apenas un año antes parecían ser de una magnitud manejable.

Pero, como los analistas bien lo saben, todo crecimiento tiene un límite y también debía tenerlo el alza de los precios mundiales del petróleo. Después que el barril permaneció durante muchos años a menos de US 3, para luego subir hasta US 39 en solo 6 años, era obvio esperar una corrección. Aunque entonces la baja de precios no fue radical, como lo llegaron a advertir los medios de comunicación, la retracción consiguiente en el ingreso de petrodolares añadió un nuevo elemento en el activo a la situación financiera de México. Consecuentemente, la viabilidad para cumplir con la amortización de su deuda, en

los términos originalmente acordados, se vio seriamente afectada.

El grupo Industrial Alfa, por aquél entonces el conglomerado industrial más grande de México, repentinamente se vio en graves dificultades financieras. Esos apuros recibieron amplia publicidad en la prensa y un consorcio de grandes bancos hubo de renegociar la deuda de Alfa.

Simultáneamente, comenzó a decaer la confianza del público en el peso, la inflación hizo que la gente advirtiera, cada vez más, la sobrevaluación existente en la moneda mexicana. Hoteles, comidas y vacaciones, comprando dólares alrededor de \$ 25.00, resultaban más económicos en Estados Unidos que en México.

Pero además, se desarrollaron eventos más serios cuya importancia se ocultó al público. Un endeudamiento en dólares sin precedente de la entonces banca privada que representaba, con las devaluaciones de 1982, un monto prácticamente superior al límite de su capacidad financiera. Y ese desequilibrio habría podido poner en entredicho su solvencia futura. Consecuentemente, el incentivo para canjear pesos por dólares aumento, y cobró fuerza una corriente masiva de pesos a dólares y hacia cuentas bancarias en Estados Unidos.

Al comenzar 1982, era clara la reacción en cadena de los elementos que suelen ocasionar el deterioro de una moneda y finalmente su desplome.

El gobierno gastaba, importaba y pedía prestado más allá de sus medios de reembolso. El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, a finales de 1981, llegó a su cifra record de US 12,544 millones y el sector público concertó préstamos por US 19,148 millones durante 1981, equivalente al 56.6% del total de la deuda externa del sector público al finalizar 1980.

A ese nivel de endeudamiento exterior y con precios de crudo más bajos, era obvio que México no podía seguir con el modelo financiero del pasado. Es decir, continuar obteniendo préstamos en dólares suficientes para mantener un excedente en la cuenta de capital que supera el déficit de la cuenta corriente. Esto habría significado que la amortización y el pago de intereses de la deuda externa, durante 1982, habría tenido que provenir de las mermadas reservas monetarias, mismas que podían resultar del todo insuficientes.

Para mediados de febrero, el éxodo de pesos a dólares ascendió a cantidades masivas desproporcionadas. El torrente de capital fugitivo era incontenible y erosionaba las reservas monetarias a un paso alarmante.

Finalmente, debido a la urgencia de actuar el miércoles 17 de febrero, después de que los bancos cerraron, se anunció la devaluación. Ese día, el dólar se había cotizado a \$ 26.88; al día siguiente ascendió a \$ 37.66.

Pero después de la devaluación, el peso siguió debilitándose. El dólar subió a \$ 44.64 a finales de febrero y de marzo a julio oscilo entre \$ 44.82 y \$ 49.00.

Mientras tanto, cundia la incertidumbre acerca de si se mantenía la libre convertibilidad. El director general del Banco de México Lic. Miguel Mancera, publicó un folleto titulado " Las inconveniencias del control de cambios ", cuyo obvio propósito era contrarrestar los rumores de que se suprimiera la libre convertibilidad y se implantara el control de cambios. En julio, después de las elecciones, se reanudaron los embates contra el peso. La conversión masiva de pesos a dólares alcanzó nuevos niveles. Las presiones negativas sobre el peso volvieron a ser intolerables y, una vez más el 6 de agosto, el Banco de México se retiró del mercado cambiario. Esto marco la segunda devaluación formal del peso en 1982. Al día siguiente, el 7 de agosto, el dólar se cotizó a \$ 74.08. El día anterior había cerrado a \$ 49.00.

Al mismo tiempo, se estableció un sistema dual de cambios para el dólar; una cotización de mercado libre y otra

preferencial de \$ 50.00 destinada a proporcionar dólares para importaciones prioritarias, pago de deuda externa pública e intereses ordinarios de la deuda externa privada.

En un discurso, un día después que el Banco de México se retiró del mercado de cambios, el Presidente López Portillo trató de explicar lo inexplicable; su decisión, la causa principal arguyó fue la transferencia masiva de pesos a dólares en los cuatro días anteriores. No dio cifras concretas, pero dijo que de no haberse tomado medidas defensivas, las reservas de la nación se habrían agotado y dejado al gobierno sin los fondos suficientes para cubrir los pasivos externos.

Dos semanas después, el 19 de agosto, el sistema fue modificado. Se congelaron los depósitos en dólares en los Bancos Mexicanos. Sólo podían ser retirados en pesos al nuevo tipo llamado "general" de \$ 69.50 los otros dos tipos de cambio se mantuvieron; el preferencial a \$ 50.00 y el mercado libre, que por entonces ascendía a \$ 114.77.

Pero la embestida contra el peso continuó sin tregua y el Banco de México se hallaba practicamente indefenso para frenar la marea.

El éxodo masivo de pesos a dólares antes del primero de septiembre subía diariamente. Las reservas monetarias

internacionales primarias del Banco de México, que a finales de 1981, habían llegado a US \$ 5,015.20 millones, cayeron a un nivel que dejó al Banco de México sin dólares suficientes para su funcionamiento como Banco Central.

El presidente López Portillo se refirió a la magnitud de la fuga de capital en su último informe anual en los siguientes términos : " De la Economía Mexicana han salido ya, en los dos ó tres últimos años, por lo menos 22,000 millones de dólares y se ha generado una deuda privada, no registrada, para liquidar hipotecas por alrededor de 17,000 millones más ".

Y agregó que esas cantidades, más los 12,000 millones de mexdólares depositados en la Banca Mexicana, sumaban más de US 50,000 millones, es decir, el equivalente a la mitad de los pasivos totales con lo que contaba entonces el sistema bancario del país.

Se podría apreciar mejor la magnitud de tal cantidad de dinero, si se tiene presente que el monto total de ingresos al país, por concepto de exportación de hidrocarburos durante el período 1977-1981, ascendió a solo US 31 892 millones de dólares.

También, en su último informe a la nación anunció el fin de la libre convertibilidad.

A partir de ese primero de septiembre de 1982, quedó establecido un sistema de control general de cambios que cerró el mercado a todas las operaciones, excepto las autorizadas por el gobierno. Para estas últimas se fijaron dos tipos de cambios: El tipo " Ordinario " de \$ 70.00 para los mexdólares y esencialmente el anterior tipo " preferencial " de \$ 50.00, para operaciones prioritarias.

El mismo primero de septiembre de 1982, José López Portillo, decretó la nacionalización de la Banca privada , salvo el Citibank y el Banco Obrero. Por consiguiente, el gobierno asumió el control practicamente absoluto de todas las operaciones bancarias.

Los 90 días que habian de transcurrir entre el primero de septiembre y el primero de diciembre cuando comenzara el nuevo sexenio, se desenvolvería en un ambiente de pesadilla.

Surgió un vacío psicológico respecto al valor del peso. Docenas de " Corredores " brotaban como hongos al norte de la frontera, operando en automóviles, remolcadores, tiendas y casas y el Banco de México. Que se había desligado del mercado cambiario, contemplaba con impotencia la pérdida del control del mismo.

La prensa resaltó el estado anárquico del peso y desconcierto creado por la " Pandilla de Cambridge " encabezado por Carlos Tello, nuevo Director General del Banco de México en sustitución de Miguel Mancera. Tello fue descrito como partidario de la aplicación de un sistema de estricto control de cambios y de una economía insular, sellada casi herméticamente bajo el dictado de un gobierno marcadamente intervencionista.

Por su lado, Miguel de la Madrid guardó silencio, mientras una desmoralización contagiosa se extendía, por casi todo el país. Tal era el panorama que prevalecía al comenzar la administración de De la Madrid el primero de diciembre de 1982 y que había afectado profundamente la confianza del público con su poderoso impacto sobre el peso.

2.9. NOVENA ETAPA (M.M. H. 1982 - 1983)

El Presidente Miguel de la Madrid, no vaciló en hacer frente al problema del peso, que exigía urgentemente un ajuste. El 20 de diciembre de 1982, tres semanas después de asumir la Presidencia, instauró nuevamente el tipo de cambio " Libre " del peso. El nuevo tipo de cambio se fijó en \$ 150.00 por dólar. El peso pasó a valer US 3.81 centavos un año antes.

En 12 meses, el peso mexicano había perdido el 82.4% de su valor.

Sin embargo, es obvio que, aún cuando fue Miguel De la Madrid Hurtado, quién ordenó la devaluación, la necesidad de hacerla fue provocada por su inmediato antecesor, José López Portillo. Las circunstancias no dejaban opción al Presidente de la Madrid. Su única alternativa era fijar el monto y la fecha de la devaluación.

Puede afirmarse que Miguel de la Madrid ha tenido que enfrentar la situación financiera más crítica que jamás se le haya presentado antes a un Presidente de México, más grave aún que la que emergió después de la revolución mexicana de 1910.

La historia de las guerras del siglo XX demuestra que, en un país devastado por un conflicto armado, una vez que se crea un Gobierno estable, el país se convierte nuevamente en sujeto de crédito exterior para reconstruir su economía. Pero en diciembre de 1982, no obstante que la planta productiva se hallaba intacta, la economía del país estaba agobiada por un excesivo pasivo exterior.

Al mismo tiempo, una tasa anual de inflación al consumidor, que había llegado a 98.9% a finales de 1982, impedía mantener un tipo libre de \$ 70.00. Así el Presidente de la Madrid estableció un sistema múltiple de control de cambios : un tipo de mercado libre a \$ 150.00 por dólar, un tipo controlado flotante que comenzó a \$ 95.10 por dólar, principalmente para importaciones prioritarias y la amortización de la deuda externa, y un tipo especial también flotante para la conversión de mexdólares.

La abrupta devaluación de \$ 70.00 a \$ 150.00 sorprendió a muchos. El mercado libre de Nueva York había fijado la cotización alrededor de \$ 120.00 por dólar y, a lo largo de la frontera, había encontrado un zona de operaciones poco arriba de ese nivel.

Se había seguido en esta ocasión el mismo sistema del pasado, devaluar el peso más allá de su valor de mercado y mucho más allá de su valor teórico. El propósito era reducir

las importaciones y la conversión de pesos a dólares, estimular las exportaciones y el turismo y disponer de un período sin devaluaciones que pudiera contribuir a la estabilidad.

Aunque en un contexto distinto se siguió el camino de las devaluaciones de Cárdenas, Alemán, Ruíz Cortines y Echeverría. Pero se apego más al modelo de Alemán, que fijó la paridad con el dólar a \$ 8.65 en junio de 1949.

En sólo dos meses, el nuevo sistema de control de cambios establecido por el Presidente de De la Madrid produjo varios efectos positivos a corto plazo. Las exportaciones casi no mejoraron, pero las importaciones disminuyeron sustancialmente. Para el mes de septiembre, el superávit comercial mensual promedio rebasó los US 1,000 millones llegando el excedente comercial a US 9,628.2 millones.

Mientras tanto el tipo controlado, que comenzó el 20 de diciembre a \$ 95.10 por dólar, continuó deslizándose a 13 centavos diarios. El tipo libre, con solo muy pequeñas y esporádicas variaciones, se mantuvo alrededor de \$ 150.00 hasta el 22 de septiembre de 1983.

En el sector externo, el programa de corrección superó por mucho las metas fijadas por el fondo monetario internacional, durante 1983 se había logrado un superávit en

la cuenta corriente de US 5,546 millones. Al finalizar ese año, las reservas monetarias internacionales primarias brutas subieron a US 4,933 millones, casi el triple de los US 1,747 millones al 31 de diciembre de 1982. Y las reservas secundarias llegaron a US 4,750 millones incluyendo los derechos del giro del Fondo monetario internacional(FMI) y los créditos de la Tesorería de E.U., la reserva federal y los bancos centrales de Francia, España e Israel.

Los éxitos logrados por México en el renglón externo impresionaron favorablemente a la Banca Internacional, después un consorcio de 530 Bancos acordó la primera reestructuración de la deuda externa mexicana.

Esto eliminó casi todas las obligaciones a corto plazo del sector público, que a fines de 1982, representaban casi la quinta parte del pasivo total.

Sin embargo, aun cuando muchos aspectos del sector externo mejoraron la posición del peso, la inflación doméstica continuo minando el poder de compra de la moneda mexicana. La elevada inflación en México y el lento paso del alza de precios en E.U., produjeron una brecha inflacionaria sin precedente entre los países. Durante los primeros siete meses de 1983, la inflación mes a mes de los últimos doce meses (1983 Vs. 1982), excedió los 100 puntos porcentuales.

La inflación al consumidor en México para los 12 meses terminados en enero de 1983, fue de 110%. En E.U., principal cliente comercial de México, la tasa fue de 3.8%. La brecha de inflación, que era de 106.2 puntos porcentuales en enero de aquel año alcanzó su máximo de 113.3% en abril de 1983.

Eso erosionó una parte sustancial de la subvaluación establecida el 20 de diciembre de 1982, cuando se fijó la paridad de \$ 150.0 por dólar. Las presiones para hacer un nuevo ajuste del peso se intensificaron en julio y agosto, pero para no llevar a cabo una devaluación el primero de septiembre, día del informe presidencial (como lo hizo Echeverría), la decisión se aplazó hasta el 22 de septiembre.

2.10. DECIMA ETAPA (M.M.H. FEBRERO DE 1985)

El Presidente Miguel de la Madrid no podía esperar más y el 22 de septiembre de 1983, el Banco de México anunció que el tipo de cambio libre del peso sería devaluado mediante un proceso de deslizamiento moderado que " Comenzaría " con una declinación diaria de 13 centavos frente al dólar americano.

Técnicamente, esta no fue una devaluación formal en el sentido tradicional, que implica que el Banco Central se retire del mercado y luego fije una nueva paridad. Bajo un sistema de control de cambios, como el que se aplica en México, esto no era práctico. El propósito de un Banco Central al abandonar un mercado es permitir que las fuerzas de la oferta y la demanda establezcan un nuevo tipo de cambio. En México, bajo un control cambiario, no existe un mercado realmente abierto que permita a las fuerzas de la oferta y la demanda encontrar su libre expresión. El llamado mercado libre, como en todos los países con control de cambios, se halla bajo el control del Banco Central, esto es, bajo el control del Banco de México.

El deslizamiento del peso de 13 centavos diarios se prolongó un años y 74 días, pero no podía prolongarse más debido al alza constante de la inflación. El día 5 de diciembre de 1984, el Banco de México anunció que a partir del día siguiente (6 de diciembre de 1984), el deslizamiento

aumentaría de 13 a 17 centavos diarios. La nueva tasa fue aplicada a los tipos de cambio libre, especial y controlado.

El 5 de diciembre de 1984, un día antes de que el nuevo ritmo de deslizamiento entrara en vigor, el oro en el mercado libre (SPOT) de México costaba \$ 206.30. Ese mismo día, en el mercado SPOT de Nueva York, el dólar costaba \$ 213.00, simultáneamente, el tipo controlado quedó a \$ 188.18.

El desliz de 17 centavos se decretó apenas dos semanas antes de que se cumplieran dos años del establecimiento (el 20 de diciembre de 1982) del sistema DUAL de control de cambios. En esa fecha, se estableció una paridad de \$ 150.00 para la tasa libre y de \$ 95.10 para la controlada, sujeta al deslizamiento diario de 13 centavos. Nueve meses después, la tasa libre comenzó su propio proceso de deslizamiento de 13 centavos diarios.

Mientras tanto, el tipo controlado había venido cerrando continuamente la brecha con respecto al tipo libre. El 20 de diciembre de 1982, cuando comenzó el sistema de control de cambios, la diferencia entre la cotización libre de \$ 150.00 (ó 0.666 centavos de dólar), y el tipo controlado de \$ 95.10 (ó 1.05 centavos de dólar) era de 57% en términos de pesos.

Al comenzar 1985 con el dólar libre a \$ 211.06 y el controlado a \$ 193.00 (2 de enero de 1985), la brecha se había cerrado y era de sólo 9.35%.

Esa pequeña diferencia de menos dos dígitos entre los tipos de cambio libre y controlado, se prestó y dio lugar a conjeturas.

2.11. UNDECIMA ETAPA (M.M.H. DESDE MARZO DE 1985)

El 5 de marzo de 1985, cuando el dólar controlado se cotizaba a \$ 203.54 y el libre a \$ 221.60 en el mercado spot de la ciudad de México el desliz diario del peso fue aumentando de 17 a 21 centavos. Y a pesar de que las presiones contra el peso continuaron, las autoridades se abstuvieron de tomar ninguna medida, prefirieron dejar pasar las elecciones federales del 7 de julio de 1985, se sacrificó el criterio económico-financiero en favor de consideraciones político-populares.

Pero apenas pasadas las elecciones, se efectuó una devaluación disfrazada. Se autorizó el establecimiento de casas de cambio bancarias, que comenzaron a operar con un tipo de cambio llamado " super-libre ". El 11 de julio de 1985, el dólar " super-libre " se cotizó a la venta en \$ 340.00. El día anterior el dólar " libre " se cotizaba en los bancos a la venta en \$ 248.27, sólo que no había dólares.

El 19 de septiembre de 1985 la Ciudad de México se estremeció con un macrosismo de todos conocidos. Sin embargo, el peso se mantuvo relativamente firme e inclusive avanzó ligeramente frente al dólar las siguientes tres semanas.

Entonces, repentinamente se decretó la expropiación de un enorme número de predios e inmuebles situados en las zonas afectadas por los temblores del 19 y 20 de septiembre de 1985. Dicho decreto alarmó a la opinión pública y nuevamente el peso fue afectado.

A principios de noviembre de 1985, el dólar " Super-Libre " llegó a cotizarse a más de \$ 500.00 en un mercado estimulado inclusive por las operaciones de Bancos extranjeros con representación u oficinas en México en el mercado paralelo o " Gris "

Así las cosas, con el fin de recuperar la soberanía sobre el peso, el Banco de México instó a los Bancos extranjeros a suspender sus operaciones de cambio y a dejar de cotizar el peso. En esa forma desaparecieron las cotizaciones del peso a futuro y spot en Nueva York y en el mercado monetario internacional (MMI), de Chicago, donde el peso se hacía a futuro.

El dólar " Super-Libre " cerró en 1985 a \$ 450.00 (Venta al Público) y el controlado de ventanilla a \$ 372.20 (venta).

2.12. DUODECIMA ETAPA (M.M.H. 1986 Y EL DOLAR A MIL PESOS).

Esta podría llamarse la etapa del comienzo del desbordamiento psicológico. Porque existen ciertos límites o avisos mentales de tolerancia. Pero cuando la inflación llega a la zona de tres dígitos - sin expectativas de control a corto plazo - y el dólar cuesta más de mil pesos, puede ocurrir una crisis psicológica.

En Chile, cuando el dólar llegó a mil pesos chilenos, se contesto a la psicología con psicología ya que no existía respuesta económica. Así, las autoridades chilenas de la época decidieron " reconvertir " la moneda. Por decreto se acuñó una nueva moneda, el escudo, con valor de mil pesos. En esa forma, escudo y dólar quedaron a la par. Años después, cuando el dólar llegó a mil escudos (un millón de " antiguos " pesos), se volvió al juego psicológico de llamar a mil escudos un peso (nuevo).

Aquí en México, para entonces, el dólar ya costaba más de dos mil pesos. Pero tal cotización al parecer responde a una inercia defensiva que a una estrategia, porque al margen de cualquier teoría, la realidad señala el desbordamiento de la inflación y del tipo de cambio.

Desde el punto de vista de los autores- resulta ingenuo pensar que la progresiva devaluación constituya un

instrumento de apoyo a las exportaciones no petroleras. Y esto por varias razones; Una de ellas es que la creciente carestía que causa la inflación y los cuellos de botella, anulan las supuestas ventajas comparativas de la devaluación. Y a este respecto, un conocido industrial comentaba, con conocimiento de causa, que resultaba más caro enviar un contenedor del Distrito Federal a Tijuana que de Corea a Tijuana.

Por otro lado, para exportar a países industrializados el precio no lo es todo. Precisamente en esos países se practica la llamada " Non Price Competition ". Y eso significa calidad, tecnología, servicio y financiamiento, entre otras cosas.

Esos son los atributos que dominan y que no tienen nada que ver con una continua devaluación.

**2.13. DECIMOTERCERA ETAPA (M.M.H. 1987 Y EL
DOLAR A MAS DE DOS MIL PESOS).**

Faltando un año para terminar el sexenio del Presidente de De la Madrid, el precio del dólar libre ya había rebasado el nivel de los dos mil pesos. Al finalizar 1987, el billete verde costaba \$ 2,278.00 en las casas de cambio privadas.

Comparando el precio anual promedio del dólar libre durante 1982 que según cifras del Banco de México se situó en \$ 57.17 con la cotización registrada el 31 de diciembre de 1987 (\$ 2,278.00), se observa que el aumento del precio del billete verde ascendió a \$ 3,884.6%; en otras palabras el precio promedio de 1982, al 31 de diciembre de 1987 se había multiplicado por 39.8 veces.

Efectuando una comparación similar con el índice nacional de precios al consumidor, se aprecian resultados interesantes. El índice de precios promedio de 1982, se situó en 303.6, mientras que el correspondiente al 31 de diciembre de 1987 ascendió a 10 647.2 números que indican que la inflación en ese período fue de 406.9%. Dicho en otra forma, el nivel general de precios que mide el índice al 31 de diciembre de 1987 estaba indicando que los precios se habían multiplicado 35 veces respecto al nivel promedio registrado en 1982.

La comparación de cifras permite observar que, mientras los precios en general durante el período anotado, aumentaron 35 veces, el precio de la divisa americana creció 39.8 veces. Es decir, el precio del dólar creció más rápidamente y le saco una ventaja de 13.7% a la inflación.

A partir del 15 de diciembre de 1987, con la entrada en vigor del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), la inflación se ha contenido un poco, pero no ha terminado. Al 30 de junio de 1988 los precios habían subido 41.1% respecto al 31 de diciembre de 1987. En igual período el precio del dólar apenas se movió 1%.

La perspectiva vuelve a mostrarnos un peso más devaluado.

3. MEDIDAS ANTI-INFLACIONARIAS.

3.1. EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

3.1.1. ANTECEDENTES

El gobierno federal y representantes de los sectores obrero, campesinos y empresarios suscribieron el 14 de diciembre de 1987, el " Pacto de Solidaridad Económica " que fue el resultado del diálogo entre los distintos sectores y permitió concertar un conjunto de acciones dirigidas a superar el principal obstáculo del desarrollo económico del país la inflación.

A continuación se presenta la situación económica que prevalecía en México a finales de 1987.

Para hacer un poco de historia diremos que la inflación pasó de un 100% en 1982 a un 606% en 1984, sin embargo, la brusca caída del precio del petróleo en 1986 causó una fuerte inflación porque la pérdida petrolera provocó que el sector público dejara de recibir ingresos equivalentes al 6% de la producción total del país. Por otra parte al disminuir el ingreso de divisas provenientes del petróleo fue necesario acelerar el desliz del tipo de cambio. El impacto sobre los ingresos gubernamentales y sobre el tipo de cambio, dio como

resultado inevitable una fuerte inflación en el año de 1986 y 1987.

Para mediados de 1985, disminuyó a la mitad la tasa inflacionaria que fue del 117% en abril de 1983 al 53% en junio de 1985, a mediados de dicho año aparecieron acontecimientos adversos a la economía mexicana, como fueron los temblores del mes de septiembre, la caída del precio del petróleo (como se mencionó anteriormente), sumado a la deuda pública, a mediados del mes de octubre los mercados financieros en todo el mundo sufrieron grandes turbulencias: Las cotizaciones de las principales bolsas de valores; las de Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental, de Japón, de Asia, se derrumbaron en forma estrepitosa; el dólar americano (que es la divisa con la que México tiene mayor relación), la Bolsa Mexicana de Valores también sufrió una gran baja en sus cotizaciones, ciertamente la Bolsa Mexicana había venido expresando, en un juego libre de mercado, un alza especulativa y excesiva que se había venido observando durante varios meses; las acciones subieron mucho en sus cotizaciones, se hacían fortunas en unas cuantas semanas, o en unos cuantos meses.

Con la caída económica de E.U., Europa, Japón, se percibieron pronósticos pesimistas de la Bolsa Mexicana y mucha gente pensó en proteger su ahorro saliéndose del

mercado, de ahí se derivó una fuerte contracción en la demanda y una baja en los precios de las acciones.

Durante 1987 se llevó a la práctica un proceso deliberado de acumulación de reservas internacionales para hacer frente a posibles choques externos futuros y a las posibles implicaciones de un reacomodo de flujos internacionales. El incremento de las reservas internacionales permitiría continuar avanzando en la negociación de la deuda externa.

Como se había mencionado, al bajar la cotización de las acciones de la Bolsa, el inversionista busco donde canalizar sus ahorros para protegerlos y se fue, como es usual en periodos especulativos, a demandar más dólares en aquellas semanas de finales de octubre principios de noviembre de 1987. El Banco de México al ver la presión sobre el mercado del dólar y con el peligro de que la reserva internacional del país se viera afectada; se retiró del mercado libre para dejar que las fuerzas del mercado se acomodaran.

Esto ocasionó un considerable aumento en el precio del dólar americano, y en México se suscitó una fuerte especulación en los precios, inclusive en mercancías y servicios que no tenían nada que ver con las divisas internacionales.

Lo anterior sumado a la acumulación de divisas en el tipo de cambio y en la liquidez de la economía tuvo como consecuencia el crecimiento de la inflación, la cual se disparo, se produjo la re-etiquetación, ante esta situación, el congreso del trabajo demando un importante aumento de salarios, al mismo tiempo se reconoció, que, por si solo, el aumento salarial seria insuficiente para proteger el poder adquisitivo de los trabajadores, ya que en una situación de inflación creciente los aumentos salariales se reflejan en mayores tasa de inflación, sin conseguir el incremento buscado del poder adquisitivo.

Podemos resumir la situación económica de México para fines de 1987, como sigue :

PUNTOS NEGATIVOS :

- 1- Crecimiento significativo de la inflación.
- 2- Un grave deterioro de los salarios reales.
- 3- Un rezago notable en los precios y tarifas del sector público, ya que los incrementos autorizados a lo largo de 1987 fueron considerablemente inferiores a la inflación experimentada.
- 4- Una situación inestable en el mercado cambiario.
- 5- Inestabilidad de los mercados de dinero y capitales, que se traduce en fluctuaciones erráticas del índice de cotizaciones de la bolsa de valores y en alzas de la tasa de interés.
- 6- Gran incertidumbre en las perspectivas de la economía internacional que pueden afectar los precios de las materias primas que exporta el país y encarecer el servicio de la deuda externa.

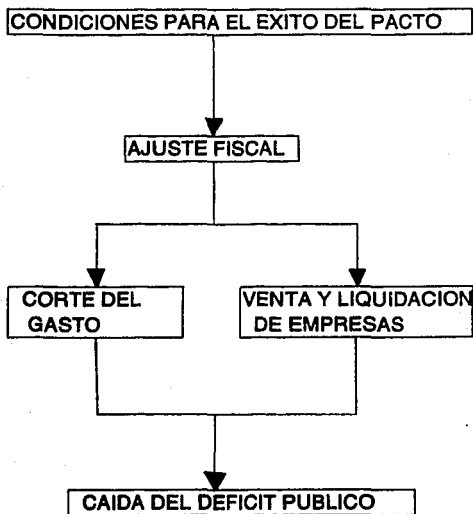
PUNTOS POSITIVOS :

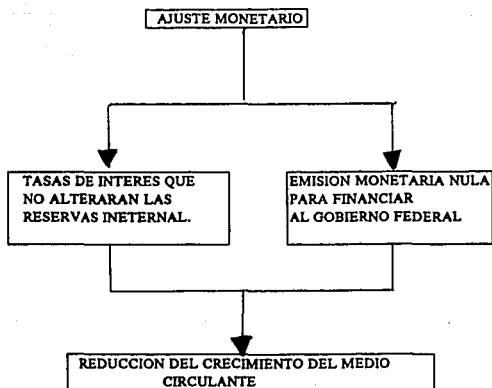
- 1- Una sólida situación en la balanza de pagos con superávit en la cuenta corriente, resultado en gran parte del aumento de las exportaciones no petroleras.
- 2- Un nivel satisfactorio de las reservas internacionales del país.
- 3- Un fortalecimiento de la posición financiera de la mayoría de las empresas privadas.

3.1.2. OBJETIVOS DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

Se buscaba abatir la inflación en el año de 1988 pretendiendo producirla con rapidez a partir del segundo trimestre 1988, constituyendo así el pacto de solidaridad económica (PSE) que vino a significar un cambio de estrategia económica que lo diferencio esencialmente de las políticas diseñadas en años anteriores.

El Pacto de Solidaridad Económica reconoció que el enemigo a vencer es la inflación y que no es posible un crecimiento sano y sostenido de un país ya que esta produce escasez de bienes con cuellos de botella, destrucción del ahorro, favorece la especulación, crea desempleo, baja la producción, quiebra de empresas, etc.



CONDICIONES PARA EL EXITO DEL PACTO

3.1.3. ETAPAS DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

3.1.3.1. ESTRATEGIAS ANTI-INFLACIONARIAS

La estrategia anti-inflacionaria surgida del pacto de solidaridad económica se compuso de dos etapas:

En la primera etapa la corrección de los salarios y de los precios y tarifas del sector público fue seguida por un periodo en que estas variables se mantenían constantes en términos nominales, así sería hasta el último día de febrero de 1988. En ese mes, al permanecer constantes los precios y tarifas del sector público y los salarios, al tener una economía más abierta, al sentirse el ajuste en las finanzas públicas y la restricción crediticia y al existir el compromiso de la moderación de precios, los cambios en los precios relativos serían menores, habría un tope máximo al incremento de precios de los bienes exportables o sustitutos de importación. Esta sería la primera fase de corrección con costo inflacionarios inevitables.

La segunda etapa que comenzó en marzo de 1988 se caracterizó por un desliz de los precios lento y coordinado en congruencia con una inflación mensual, con marcada tendencia a la baja, se supone fue una fase de desinflación concertada y sostenida.

La política anti-inflacionaria tenía como base las siguientes acciones :

I.- FINANZAS PUBLICAS

El fortalecimiento sustancial de las finanzas públicas, mediante una disminución significativa del gasto público programable. Las finanzas públicas habrían de corregirse para que el gasto del gobierno, no excediera a sus ingresos de tal manera se lograría un superávit tanto por los ajustes tributarios propuestos y el aumento de precios y tarifas del sector público y por los recortes del gasto previsto para el año 1988.

II.- POLITICA SALARIAL Y DE ABASTO

La adopción de pautas de negociación salarial congruentes con los intereses de la clase trabajadora y con el combate a la inflación, se mantendría constante hasta el 10. de marzo de 1988.

A partir de ese mes el poder adquisitivo del salario no se reducirían, los salarios mínimos contractuales aumentarían cada mes de acuerdo con la inflación mensual proyectada. El ajuste tomaría en cuenta los aumentos esperados del índice de precios de una canasta que incluye los principales precios y tarifas del sector público reconociendo con realismo los costos para evitar rezagos o desabasto que pusiera en peligro la etapa de desinflación.

III.- POLITICA MONETARIA

Debido a los mayores niveles esenciales de inflación derivados de los ajustes cambiarios, salariales y de precios y tarifas, las tasas de interés en diciembre de 1987, enero y febrero de 1988 eran altas. Posteriormente a medida de que disminuirían las necesidades de financiamiento del sector público y hubiese una marcada tendencia decreciente de la inflación, se reducirían significativamente las tasas de interés.

El crédito de la Banca Comercial y Desarrollo, salvo en los casos de los sectores agropecuarios y de mediana y de pequeñas industrias, estaba limitado con el fin de evitar un exceso de liquidez en la economía, que pusiera en riesgo la estrategia anti-inflacionaria.

IV.- POLITICA COMERCIAL

En el transcurso del sexenio 84-88 se avanzó en el proceso de racionalizar la protección comercial, por medio de la sustitución de las restricciones a la importación, a través de permisos y precios oficiales por un sistema arancelario más transparente y efectivo.

El objeto de aprovechar plenamente el efecto anti-inflacionario de la apertura hacia el exterior, se redujo el impuesto máximo a la importación de 40% a 20% para moderar los precios nacionales y promover una mayor calidad de los productos mexicanos y dar mayor competitividad a la economía mexicana frente al exterior.

V.- POLITICA CAMBIARIA

El ajuste del tipo de cambio controlado del mes de diciembre de 1987 fue complementado con la reducción arancelaria anteriormente descrita, para contrarrestar los efectos de la devaluación sobre los precios : Con la devaluación, los productos extranjeros se encarecen, al rebajarles los impuestos, se abaratan. El ajuste cambiario, aunado a la reducción arancelaria, tendría un doble efecto positivo sobre las exportaciones no petroleras. Por un lado, los costos de los insumos requeridos por los exportadores se acercarian a los precios internacionales correspondientes y por el otro aumentarían los ingresos en pesos de los exportadores.

VI.- POLITICA DE PRECIOS PUBLICOS

La elevación de precios y tarifas del sector público que se habían rezagado en el último semestre del año de 1987, se estabilizarían conforme el proceso de desinflación fuera avanzando, se pondría un especial empeño en el control de precios sobre los productores de la canasta básica, reconociendo con realismo los costos para evitar rezagos o desabasto que pusieran en peligro la etapa de desinflación. Para asegurar el buen comportamiento de los precios y el abasto regular de los productos básicos se utilizarían las

tiendas oficiales y sindicales, y se realizarían importaciones oportunas.

3.1.4. EVOLUCION ESPERADA DE LA ECONOMIA

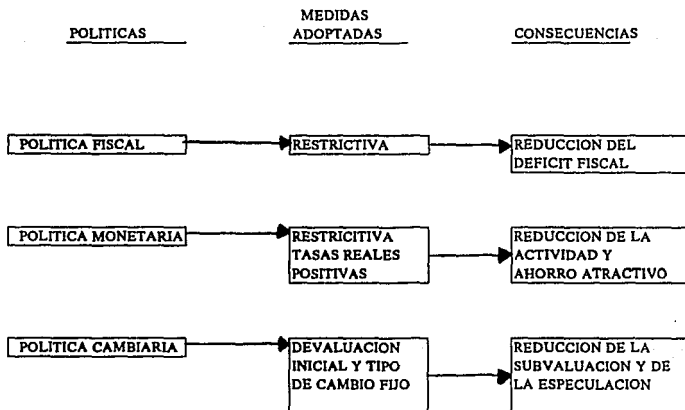
Las políticas anteriormente citadas propiciarían después de una aceleración estrictamente temporal de la inflación, un abatimiento rápido de la misma y habría bases para una recuperación firme de la actividad económica. Se combinaron medidas de control fiscal monetario, con la adopción de pautas para la negociación salarial, la fijación de precios de garantía, la revisión de precios y tarifas del sector público y la concertación de precios privados (PSE). Todo esto, en un contexto de mayor apertura comercial permitiría combatir las expectativas y las rigideces que impulsan la inercia inflacionaria.

La inflación en enero de 1988, se esperaba muy elevada debido a los aumentos de precios y tarifas, a los ajustes salariales y a la devaluación del tipo de cambio controlado. En febrero, al no haber ajustes adicionales al salario mínimo y a los precios y tarifas públicas, en conjunción con la apertura comercial, la concertación en la fijación de precios, y una política cambiaria estable, la inflación sería considerablemente menor aunque continuaría siendo elevada, de tal manera que se esperaba un superávit fiscal primario (diferencia entre ingresos totales del sector público y los gastos totales distintos del pago de intereses), mayor que el previsto para todo el año en su conjunto.

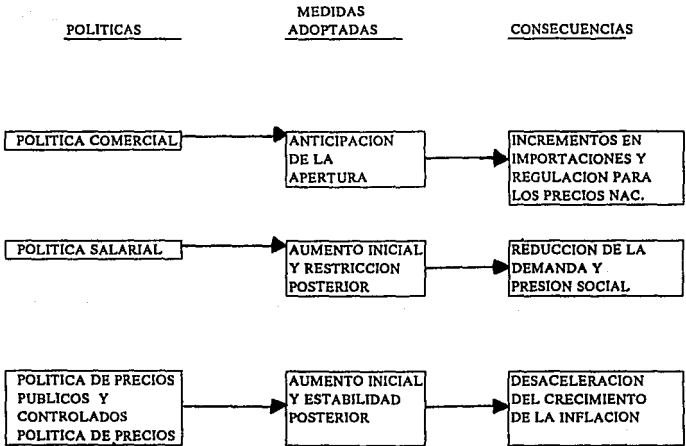
A partir de marzo de 1988, el ajuste mensual de los salarios se realizarían tomando en cuenta los aumentos del índice de precios de una canasta básica, (como se explicó anteriormente), que incluya los principales precios y tarifas del sector público, y que sería definida por las partes que firmaron el pacto. La coordinación entre estos precios y salarios, junto con la apertura comercial, el manejo de tipo de cambio, la evolución decreciente de las tasas de interés y, en general un contexto de política fiscal y monetaria congruente con el abatimiento de la inflación, permitiría una caída rápida de la misma en el transcurso de 1988, que en su conjunto se estimaba una inflación de diciembre de 1987 a diciembre de 1988 entre 65% y 75% respectivamente. Con una marcada tendencia a disminuir hasta alcanzar tasas mensuales menores al 3% a finales de 1988.

El ajuste fiscal reduce las necesidades de financiamiento del sector público, lo que propiciaría la baja de las tasas de interés y, como consecuencia a menores pagos del servicio de la deuda pública interna. Esto último reduciría a su vez las necesidades de financiamiento del sector público cerrando así un círculo en que las estrategias anti-inflacionarias lograrían abatir la inflación.

**POLITICAS, MEDIDAS Y CONSECUENCIAS DEL
PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA**



**POLITICAS, MEDIDAS Y CONSECUENCIAS DEL
PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA**



3.1.5. RESULTADOS OBTENIDOS

EVOLUCION ECONOMICA DE MEXICO DURANTE EL AÑO DE 1988

A) PRIMER TRIMESTRE DE 1988

A continuación se analiza con cierto detalle la evolución de los principales aspectos de la economía nacional en el primer trimestre de 1988.

P R O D U C C I O N

La tasa de crecimiento de producción industrial se situó en 9.75 con respecto al mismo periodo del año anterior con incrementos en la actividad de 1.1% y 3.1% en el tercer y cuatro trimestre respectivamente.

EMPLEOS Y SALARIOS

Al primer trimestre de 1988 el número de asegurados permanentes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aumentó de 7.2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Esto reflejó el incremento en los niveles de empleo en la construcción, la Industria de la Transformación y los servicios derivados del dinamismo de la actividad económica observado a partir del segundo semestre del año anterior (1987). En enero de 1988 la tasa promedio de desempleo abierto en las áreas urbanas fue de 3.6% (cifra

inferior a la registrada en el mismo mes del año anterior - 4.5%). Con esto observamos la recuperación del empleo en todos los sectores con excepción del agrícola. En el primer trimestre de 1988 se realizaron 2 revisiones a los salarios mínimos; 20% en enero y 3.0% en marzo, con lo que el promedio nacional se ubicó en \$ 7,252.29 diarios a fines de marzo y en la Cd. de México en \$ 8,000.00 diarios.

MERCADO CAMBIARIO

En el primer trimestre de 1988 el tipo de cambio controlado se mantuvo estable situándose en \$ 2,281.00, mientras el tipo de cambio libre se ubicó en \$ 2,297.50.

Con base a los acuerdos tomados en el contexto del Pacto de Solidaridad Económica en marzo se mantuvo fijo el tipo de cambio controlado (\$ 2,281.00 pesos por dólar).

BALANZA DE PAGOS

La cuenta corriente registró un superávit de 210.6 millones de dólares que se explica principalmente por ingresos derivados del Turismo así como, la evolución de las importaciones de mercancías sobre todo el sector privado. En el periodo de enero-marzo de 1988, la balanza comercial registró un saldo positivo de aproximadamente 1538 millones de dólares.

B) SEGUNDO TRIMESTRE DE 1988

En el segundo trimestre 1988, la economía mexicana se caracterizó por la notable desaceleración del ritmo de crecimiento de precios principal objetivo del Pacto de Solidaridad Económica, este resultado se obtuvo sin que se manifestara escasez grave y generalizada de los bienes cuyos precios están sujetos a control.

A continuación se analiza con cierto detalle la evolución de los principales aspectos de la economía nacional en el segundo trimestre de 1988.

PRODUCCION

De acuerdo con información del Banco de México en abril y mayo de 1988 se registraron tasas de crecimiento de 2.7% y 0.5% respectivamente, variaciones inferiores a las registradas en el primer trimestre del año (5.2%), mientras que al mes de mayo 1988, el nivel de la producción industrial se contrajo 2.5% con respecto a diciembre 1987.

EMPLEOS Y SALARIOS

A junio de 1988, el número de asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), aumentó

6.0% con respecto al mismo período del año anterior, consecuencia del moderado incremento en los niveles de empleo en la construcción, la Industria de la Transformación y los servicios. En abril de 1988 la tasa promedio de desempleo abierto en 16 áreas urbanas fue de 3.8%.

La tasa de crecimiento del empleo se redujo paulatinamente debido en buena medida al mantenimiento del empleo en los sectores vinculados a la exportación.

En el marco de los acuerdos de las partes firmantes del Pacto de Solidaridad Económica, en el segundo trimestre de 1988 no se realizaron revisiones a los salarios mínimos, con lo que el promedio nacional permaneció en \$ 7,252.92 diarios, ello implicó un deterioro del salario mínimo real de 6.1% con respecto a diciembre de 1987 y de 9.5% en relación con el primer semestre del año anterior (1987).

PRECIOS

En el segundo trimestre de 1988, todos los indicadores del comportamiento de los precios mostraron la desaceleración del proceso inflacionario. La tasa de crecimiento mensual del índice nacional de precios al consumidor manifestó una tendencia decreciente, al reducirse de 9.6% en promedio en el primer trimestre a 3.1% en abril, 1.9% en mayo y junio y 2.0%

en julio (esta última cifra es la más baja registrada desde 1981).

MERCADO CAMBIARIO

Durante abril-junio de 1988, el mercado cambiario continuó con la estabilidad mostrada desde la implementación del Pacto de Solidaridad Económica (PSE). En ese período, el Banco de México mantuvo fijo el tipo de cambio controlado al nivel en que finalizó en febrero 1988, a fin de contribuir a la reducción de la inflación. En consecuencia, los tipos de cambio controlado de equilibrio y de ventanilla no registraron ninguna modificación durante el trimestre, con lo que en junio se situaron en \$ 2,281.00 y \$ 2,257.00 por dólar, respectivamente. Por su parte el tipo de cambio libre también se mantuvo invariable y permaneció en \$ 2,297.50 por dólar, en promedio.

BALANZA DE PAGOS

De acuerdo con las cifras disponibles a mayo 1988 la evolución de la balanza de pagos fue favorable, se estima que la cuenta corriente registro un superávit por 408.1 millones de dólares, que estuvo determinado por el incremento de las exportaciones no petroleras y de otros ingresos, principalmente servicios de transportación y los derivados del turismo, lo que compensó la reducción de las exportaciones petroleras y el incremento de las importaciones de mercancías.

En el período de enero a mayo 1988 la balanza comercial registro un saldo positivo por 2,244.3 millones de dólares, resultado de exportaciones por 8,936.2 millones e importaciones por 6,691.9 millones de dólares.

Las importaciones de bienes de capital registraron un incremento de 50.2%, lo que significa un inicio favorable de la renovación de la Planta Industrial en diversos sectores. En términos generales, la evolución de las importaciones fue resultado del proceso de apertura comercial, que se instrumento en apoyo al Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

En enero-mayo 1988, la balanza de servicios no financieros registró un superávit por 1,125.3 millones de dólares, que se explica principalmente por la evolución de la Balanza de Turismo, que presentó un saldo positivo por 920.1 millones de dólares.

C) TERCER TRIMESTRE DE 1988

En el tercer trimestre de 1988, la economía se caracterizó por la continuidad en el control del proceso inflacionario, que se explica en buena medida, por la decisión de mantener sin modificación los principales precios clave de la economía (salarios, tipos de cambio, así como precios controlados públicos y privados). En el comportamiento de la tasa de impuestos al valor agregado para

los alimentos procesados y las medicinas, la disminución de la tarifa del Impuesto Sobre la Renta(I.S.R.), a las personas físicas con percepciones de 1 a 4 salarios mínimos y el acuerdo con las organizaciones empresariales para reducir 3% en promedio, el precio de un gran número de productos. Con ello, además se busco proteger el poder adquisitivo del salario.

A continuación se analiza la evolución de los principales aspectos de la economía nacional en el tercer trimestre de 1988.

PRODUCCION

De acuerdo con información del Banco de México en enero-agosto de 1988 la tasa de crecimiento acumulada de la producción industrial se situó en 2.2% con respecto al mismo periodo del año anterior. En julio y agosto se registraron tasas anuales de crecimiento de -0.8% y-0.4% respectivamente y comparado con diciembre del año anterior (1987), el nivel de actividad resulto inferior en 6.6 y 4.9 % para esos meses.

A agosto de 1988, tres de los cuatro subsectores industriales registraron tasas de crecimiento positivas : en electricidad se mantuvo el dinamismo de principios de año, con un crecimiento de 5.5% para el periodo; en minería y manufacturas las tasas fueron realmente elevadas 2.8 y 2.6%

respectivamente. Por otra parte, la actividad petrolera en enero -agosto 1988 fue superior a 1.4 a la del mismo periodo del año anterior, la petroquímica fue el área de mayor crecimiento (0.7%), mientras que la extracción de crudo y gas natural aumento sólo 1.3% y la refinación experimentó una disminución de 1.5%.

EMPLEOS Y SALARIOS

En enero-septiembre de 1988, el número de asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), aumentó 5.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior; este incremento se explica por la evolución del empleo en las ramas de la construcción, la industria de la transformación y de servicios, de enero a julio la tasa promedio de desempleo abierto en 16 áreas urbanas fue de 3.6% cifra inferior tanto en la registrada en igual periodo del año anterior como a la del segundo trimestre del presente año.

El mercado de los acuerdos de las partes concertantes del Pacto de Solidaridad Económica, en el tercer trimestre de 1988, no se realizaron revisiones a los salarios mínimos con lo que el promedio nacional se mantuvo en \$ 7,252.92 diarios, ello implico un deterioro en el poder adquisitivo de 14.5% en relación con el mismo trimestre del año anterior y de 8.5% respecto a diciembre de 1987.

PRECIOS

En el tercer trimestre de 1988, todos los indicadores del comportamiento de los precios mostraron una desaceleración adicional del proceso inflacionario. La tasa de crecimiento mensual del índice de precios al consumidor manifestó una tendencia decreciente, al reducirse de 9.6% en promedio en el primer trimestre y 2.3% en el segundo a 1.1% en el tercero. En septiembre la variación mensual fue de 0.6% esta última cifra es la más baja registrada desde 1976.

Por su parte el índice nacional de precios al productor en el trimestre también puso de manifiesto la reducción de la inflación, ya que su tasa de crecimiento mensual disminuyó de 1.9 en julio a -1.0% en septiembre. En toda la historia de este indicador no se había registrado una variación negativa.

MERCADO CAMBIARIO

Durante julio-septiembre 1988, el mercado cambiario mantuvo la estabilidad mostrada desde la instrumentación del Pacto de Solidaridad Económica. En ese período, el Banco de México mantuvo fijo el tipo de cambio controlado al nivel en que finalizó en febrero, a fin de contribuir a la reducción de la inflación. En consecuencia los tipos de cambio controlado de equilibrio y de ventanilla no registraron

ninguna modificación durante el trimestre, con lo que en septiembre 1988 se situaron en \$ 2,281.00 y \$ 2,257.00 por dólar, respectivamente. Por su parte, el tipo de cambio libre también se mantuvo sin cambios y permaneció en \$ 2,297.50 por dólar en promedio.

BALANZA DE PAGOS

Según las cifras disponibles al mes de julio, el resultado de la balanza de pagos estuvo determinado por la reducción de las exportaciones petroleras y el incremento de las importaciones de mercancías sobre todo el del sector privado. Se estima que la cuenta corriente registró un déficit por 232.2 millones de dólares.

En el período enero-agosto de 1988, la Balanza comercial registró un saldo positivo por \$ 2,470.80 millones de dólares, resultado de exportaciones por 14,214.3 millones e importaciones por 11,743.5 millones de dólares. En términos generales la evolución de las importaciones fue resultado del proceso de apertura comercial, que se instrumentó en apoyo del Pacto de Solidaridad Económica(PSE.)

En enero-julio de 1988 la balanza de servicios no financieros registró un superávit por 1,352.2 millones de dólares, mientras que la balanza de transacciones fronterizas registró un déficit por 274.3 millones de dólares.

En enero-julio de 1988 la cuenta de capital registró un saldo negativo por 1,378.1 millones de dólares, que se compara con un saldo positivo de 2,730.9 millones en el mismo período de 1987, esto se explica fundamentalmente por el crédito externo al sector público, mientras que en enero-julio de 1987, se realizaron disposiciones netas por 2,634.6 millones de dólares. En 1988 se amortizaron 529.6 millones en términos netos.

D) CUARTO TRIMESTRE DE 1988

PRODUCCION

Durante el período enero-noviembre de 1988, la tasa de crecimiento acumulada de la producción industrial se situó en 1.5% con respecto al mismo período del año anterior. En octubre y noviembre se registraron tasas anuales de crecimiento de -1.5% y -0.8%, respectivamente y comparado con diciembre del año anterior, el nivel de actividad fue inferior en 3.3. y 0.1% para esos meses.

A noviembre de 1988 el sector eléctrico tuvo un crecimiento de 5.1% para el período; en minería y manufacturas las tasas fueron relativamente elevadas 1.0 y 2.5% respectivamente; mientras que la industria de la construcción reportó un comportamiento de recesión, de tal

manera que en enero-noviembre el crecimiento fue de -3.9%. La actividad petrolera en enero-noviembre fue superior en 0.2% a la del mismo período del año anterior.

EMPLEOS Y SALARIOS

En 1988 el número de asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), aumentó 6.8%. En comparación con el año anterior, este incremento se explica por la evolución del empleo en las ramas de la construcción, la industria de transformación y los servicios, en enero-septiembre la tasa promedio de desempleo abierto en 16 áreas urbanas fue de 3.6%.

Con respecto al empleo de la industria manufacturera en el mismo período, el número de personas ocupadas fue 0.7% superior que en igual lapso del año anterior (1987) y el número de horas-hombre trabajadas se incrementó 2.8%. En el cuarto trimestre de 1988 no se realizaron revisiones a los salarios mínimos con lo que el promedio nacional se mantuvo en \$ 7,252.92 diarios; esto significó un deterioro en el poder adquisitivo de 17.3% en relación con el trimestre del año anterior (1987), y de 11.2% con respecto a diciembre 1987.

PRECIOS

La tasa de crecimiento mensual del índice nacional de precios al consumidor se redujo de 4.3% en promedio durante los tres primeros trimestres a 1.4% en el cuarto. En diciembre la variación mensual fue de 2.1%; esta es la cifra más baja que se ha registrado en ese mes desde 1980.

Por otro lado, aunque en octubre-diciembre la tasa de crecimiento quincenal del índice nacional de precios al consumidor no mostró los resultados espectaculares de los primeros trimestres, la tendencia de la inflación marginal fue relativamente estable, ya que pasó de un incremento de 0.5% en la primera quincena de octubre a una variación de 0.7% en la segunda semana de diciembre de 1988.

El comportamiento del índice nacional de precios al productor en el trimestre no manifestó la reducción de la inflación ya que su tasa de crecimiento mensual aumentó de -0.5% en octubre a 1.7% en diciembre de 1988, sin embargo, el incremento de este índice medido a tasa anual, disminuyó de 59.5% en octubre de 1988 a 37.4% en diciembre de 1988.

MERCADO CAMBIARIO

En el último trimestre de 1988 el Banco de México mantuvo el tipo de cambio controlado al nivel en que finalizó en febrero, por lo tanto los tipos de cambio controlado de equilibrio y de ventanilla no se modificaron, quedando así en \$ 2,281.00 y \$ 2,257.00 por dólar respectivamente.

Si bien, esta política implicó una reducción al denominado margen de subvaluación del tipo de cambio en relación con el observado en diciembre, este margen para el tipo de cambio controlado ponderó el trimestre por arriba del 3.0%. El tipo de cambio libre también se mantuvo sin cambios y permaneció en \$ 2,297.5 por dólar en promedio.

BALANZA DE PAGOS

A noviembre, la evolución de la balanza de pagos fue negativa, la cuenta corriente registró un déficit por \$ 2,547.4 millones de dólares, que estuvo determinado por la reducción de las exportaciones petroleras y el incremento de las importaciones de mercancías.

En el periodo enero-noviembre de 1988, la balanza comercial registró un saldo positivo de 1,780.1 millones de dólares, resultado de exportaciones por \$ 18,954.4 millones e

importaciones por 17,174.1 millones de dólares. En este mismo período la balanza de servicios no financieros registró un superávit por 2,019.8 millones de dólares que se explica principalmente por la evolución de los ingresos por maquiladoras.

3.1.6. CONCLUSION DE LA ECONOMIA MEXICANA DURANTE 1988

Durante 1988 la economía mexicana inició un programa de estabilización el cual se puede calificar en términos generales de exitoso, ya que la inflación de diciembre de 1987 a diciembre de 1988, fue de 51.7%, tasa inferior a la que se perseguía originalmente. En este resultado el ejercicio del presupuesto del sector público fue el elemento central del programa de estabilización, ya que, el que se cumplieran o no las metas de reducción del déficit público dependía el logro de la única meta de política Económica de ese año que era reducir a la mitad la tasa de inflación de 1987 (159%). Así, el gobierno, si bien o no cumplió plenamente sus compromisos dentro del Pacto de Solidaridad Económica (P.S.E.), estuvo muy cerca de ello; el déficit financiero del gobierno como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), fue de 10.8% contra 9.9%, que era la meta, y el superávit primario fue de 7.4% contra 8.3% presupuestado originalmente.

Las medidas de ajuste fiscal, una política crediticia restrictiva y la reducción de las reservas del Banco Central lograron una desaceleración del crecimiento del dinero en circulación de niveles cercanos al 146% a principio del año 1988 a 75.9% al final del mismo.

No obstante, esta desaceleración del dinero en circulación, fue insuficiente, ya que una consecuencia de dicha desesaleración sería la recesión Económica la cual se retrasó hasta final del año 1988 y en promedio hubo en la economía una pequeño crecimiento que se estima en alrededor de medio punto del Producto Interno Bruto (PIB).

Congruente con la desaceleración que observó la tasa de inflación a lo largo del año, las tasas de interés se redujeron en más de 100 puntos porcentuales, no obstante a partir de julio dichas tasas se estabilizaron e incluso repuntaron ligeramente al final de ese año. Lo anterior determinó que en términos reales las tasas de interés se mantuvieran a niveles muy altos, lo cual afecto a las empresas y al programa de ajuste fiscal del gobierno, el principal factor que determinó este comportamiento de las tasas de interés, fue la incredulidad respecto a si la política Económica estaba moviendose en la dirección adecuada para enfrentar de raiz el fenómeno inflacionario, y aun cuando así fue, prevaleció el escepticismo y el nerviosismo

que se manifestaron finalmente en los mercados financiero y cambiario.

La balanza comercial terminó con un superávit cercano a los 2,000 millones de dólares, este fue menor al de un año anterior -1987-, en este resultado influyó la caída de los ingresos petroleros y el fuerte dinamismo de las importaciones. Las exportaciones no petroleras mantuvieron un alto crecimiento aún cuando fue menor también al de 1987. Sin embargo, el principal deterioro que registró la balanza de pagos de 1988 se localizó fundamentalmente en la cuenta de capital, lo cual estuvo relacionado con el prepago de la deuda privada y con la fuga de divisas que significó una merma de alrededor de 8,000 millones de dólares en las reservas internacionales del Banco de México.

3.2. PACTO DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO (PECE)

El 12 de diciembre de 1988, se firma el Pacto de Estabilidad y crecimiento económico (PECE) que es un programa más flexible que el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), pretendiendo reducir el gasto programable y el aumento de los ingresos, fundamentalmente vía precios y tarifas, incluyendo ajustes a la paridad, salarios, precios y tarifas públicas el cual tuvo como compromiso desde su inicio ajustar excepcionalmente precios rezagados del sector privado.

La finalidad del Pacto fue buscar la estabilidad interna y realizar algunos ajustes necesarios para dar bases sólidas a la renegociación de la deuda.

3.2.1. LA EVOLUCION DE LA INFLACION EN 1989

En términos generales, el balance del primer año del gobierno del Licenciado Carlos Salinas de Gortari se puede considerar como favorable. La inflación continuó su descenso llegando a una tasa anual de alrededor del 20%, que, en ese entonces constituía la inflación más baja de la década de los ochentas y una de las más reducidas en Latinoamérica.

A fin de ubicar los resultados de 1989 es preciso hacer referencia a la evolución que tuvo la inflación durante el proceso de concertación. En este sentido podríamos distinguir tres grandes etapas:

Después de una primera etapa de realineación inicial de precios en las que se sentaron las bases del proceso de concertación, se dio paso a una segunda fase de abatimiento rápido de la inflación que permitió bajar las tasas mensuales de crecimiento de los precios a niveles de 15.6% de enero de 1988 al 1% en julio, agosto y septiembre del mismo año. Esta desaceleración se dio en un lapso mucho más breve que el inicialmente previsto; que no esperaba llegar a tasas del 2% sino hasta fines de 1988.

En los diez meses comprendidos entre febrero y noviembre de 1989, la inflación acumulada fue del 13.0%, la más baja observada para un lapso similar en los últimos once años.

PRECIOS

En 1989 el movimiento acumulado del índice nacional de precios al consumidor fue de 19.7% esta tasa constituyó la más baja de los once años anteriores.

Cabe mencionar, que la inflación mostró un ligero repunte en el mes de diciembre debido básicamente a la flexibilidad del Pacto en cuanto a la revisión de varios precios entre los que destacan :azúcar, electricidad, gas doméstico, petróleo, teléfono, ferrocarriles y gasolina. Estas revisiones en los precios de algunos productos fueron muy importantes ya que la concertación de precios había provocado rezagos considerables en algunos productos básicos, ya que provocaron un exceso en su consumo y por lo tanto un aumento en los subsidios.

A pesar de lo anterior no se presentaron problemas de escasez generalizada como en el caso de Brasil y de Argentina que son probablemente los casos más ilustrativos dentro del contexto internacional, estos, de similar desarrollo al nuestro que también han enfrentado problemas inflacionarios y puesto programas de estabilización.

SALARIOS

Con respecto a los salarios hay que resaltar que se contuvo el deterioro salarial que se había estado presentando en la economía mexicana durante la década. Tal comportamiento se observó no sólo a nivel de salarios contractuales sino también en lo que respecta al salario mínimo, estos últimos se incrementaron durante ese año 25.9%, cifra que si se compara con la inflación a nivel consumidor nacional la recuperación del salario real fue del 5.5%; lo anterior cobra especial relevancia si consideramos que durante la década de los ochentas el salario mínimo medio en términos reales no había presentado una recuperación similar.

PRODUCCION

Otro factor que caracterizó el año de 1989 fue el proceso de recuperación Económica que se presentó en el periodo, tal recuperación fue encabezada principalmente por el sector industrial, con un dinamismo particularmente significativo del sector manufacturero ya que no sólo se advirtieron incrementos en el nivel de empleo, sino también por los aumentos en términos de salarios reales. El sector agrícola sin embargo se mantuvo a la zaga de la recuperación, el producto interno bruto per cápita fue inferior al de 1950, se importaron alrededor de 9.5 millones de toneladas de productos básicos y la balanza del sector fue

deficitaria, parte de ese problema agrícola se debió a precios, sin embargo, este no se generó durante el pacto ya que en ese tiempo los precios de garantía se ajustaron por arriba de la inflación.

La recuperación de la actividad Económica se atribuye básicamente a dos factores; por un lado, el aumento de los salarios reales y el empleo favoreció el incremento en el consumo privado y esto se reflejó en el comportamiento de la producción que se ajustó a esta demanda mayor.

BALANZA COMERCIAL.

En lo que se refiere a la balanza comercial, esta se mantuvo en equilibrio ya que las exportaciones de manufacturas crecieron aunque a un ritmo menor. Por otra parte, no obstante que las importaciones mostraron una desaceleración considerable, su dinámica es mayor a la de las exportaciones no petroleras, de ahí el resultado de la balanza comercial. Sin embargo, las importaciones de bienes de consumo y en especial de los de bienes de capital mostraron una tasa de crecimiento negativa.

POLITICA CAMBIARIA

Finalmente, con respecto a la política cambiaria se mantuvo el deslizamiento de un peso diario que resultó congruente para evitar la sobrevaluación de la moneda.

Lo anterior aunado a la caída del dólar en los mercados internacionales fortaleció la competitividad del peso con respecto a los principales competidores.

CONCLUSIONES DE LA ECONOMIA MEXICANA EN 1989

El año de 1989 fue un año favorable en términos generales para la economía mexicana, aunque hubo ciertos problemas en términos de rezago en algunos precios, fue el primer año en que no cayó el poder adquisitivo de los salarios.

El desempeño de la actividad Económica en términos globales se puede considerar como satisfactorio al lograr una tasa de crecimiento superior a la demográfica. Sin embargo, cabe resaltar que el sector agropecuario no se integró a este dinamismo.

3.2.2. EVOLUCION DE LA INFLACION EN 1990

Fue este un año de importantes avances derivados de acciones tendientes a controlar la inflación. Los avances fueron producto de las medidas políticas adoptadas en la estrategia Económica.

Tal estrategia Económica plantea la necesidad de lograr mayores niveles de ahorro, inversión y productividad.

Los componentes de la estrategia fueron:

1) Redefinir la participación del estado en la economía, ya que anteriormente el gobierno emprendió tareas muy diversas, llevandolo con el tiempo a participar en una amplia gama de actividades que excedieron su capacidad administrativa y los recursos a su disposición. Como

consecuencia de ello fue la proliferación de las empresas paraestatales que en muchos casos se volvieron una carga para el erario federal. Razón por la cual se determinó una reducción del gasto público representado por recortes presupuestales generalizados y una enérgica reducción de organismos públicos y empresas paraestatales, lo anterior trajo como consecuencia ingresos adicionales para el sector público y una reducción en los gastos de operación y subsidios que redundaron en un menor déficit público.

2) Un segundo elemento, consistió en la asignación de recursos y determinación en la mezcla de insumos de la producción, entre otros, los servicios de transporte y comunicaciones, industria petroquímica y automotriz, sector pesquero, y la producción, industrialización y comercialización de productos agrícolas.

Además se llevo a cabo el proceso de desreglamiento en el sector financiero, esto es, la libertad que tuvieron los bancos de determinar a su arbitrio las características de sus operaciones tanto de activos como de pasivos, esto trajo como consecuencia que los sectores privados tuvieran mayor posibilidad de participar en el capital de los bancos. Esto además trajo como consecuencia un nivel mayor de ahorro e inversión, y también una mayor canalización de apoyos crediticios al sector privado.

3) Apertura de la economía a la competencia del exterior.

Esto por medio de un acuerdo de libre comercio, que pretende incrementar la eficiencia de la economía y por ende su crecimiento. Esta política comercial, al permitir que las empresas puedan disponer de bienes de capital e insumos intermedios a precios internacionales, fortalecen su potencial exportador.

4) Concertación Social

La concertación es un foro donde los sectores examinan la problemática Económica general de cada uno de los participantes, propiciando conciliar diversas aspiraciones, provocando actitudes responsables que faciliten la adopción de acuerdos y políticas

PRECIOS

Se flexibilizó el esquema de concertación de precios; se plantea la necesidad de ponerse de acuerdo en cuanto a la situación prevaleciente a los precios, ya que después de un largo período de control sobre los mismos, se hizo necesario el reconocimiento de su rezago.

Con esto se busca reducir los subsidios sobre todo a precios y tarifas públicas, estimular la producción de bienes sujetos a control, principalmente del sector privado, evitar una mayor distorsión en los precios relativos, así como un desabasto generalizado.

Resultado de esto se observó en los aumentos en el azúcar, la electricidad, el petróleo, el gas doméstico, teléfono y ferrocarriles.

De esta forma se dieron ajustes en los precios de los energéticos, esto es de suma importancia ya que no sólo tuvo como fin sanear las finanzas públicas sino también, racionalizar el consumo de los mismos, ya que el rezago en sus precios trajo como ende una fuerte demanda, lo que a su vez concluyó en la necesidad de importarlos en grandes cantidades, deteriorando la balanza comercial.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO

La reestructuración de la deuda externa del sector público lograda a fines de marzo de 1990 se tradujo en un alivio a las finanzas públicas. Esto tuvo como fin: abatir la transferencia neta de recursos al exterior para hacer crecer nuestra economía, reducir el valor de la deuda histórica acumulada y su proporción respecto al producto interno bruto.

Así, buscando la estabilidad, el nuevo reglamento de inversión extranjera y la inestabilidad que prevalece en otros países son elementos positivos que de alguna manera ayudaron a obtener recursos de inversión extranjera directa y a la repatriación de capitales.

AJUSTE FISCAL

Este tuvo como fin disminuir el déficit financiero y lograr su estabilización, lo cual, salvo algunas desviaciones como el excesivo crecimiento de los subsidios, avanzó en la línea correcta.

POLITICA MONETARIA

El Banco de México ofreció y logro colocar crecientes cantidades de documentos de deuda pública entre empresas y particulares, a fin de retirar el exceso de liquidez de la economía, provocado principalmente por la entrada de capitales y el efecto de multiplicador bancario.

POLITICA CAMBIARIA

A partir del mes de mayo de ese año se redujo el ritmo de deslizamiento del tipo de cambio de un peso promedio diario a 80 centavos, esto es una señal clara de la desaceleración de la inflación, cabe hacer mención que para mediados de noviembre del mismo año el deslizamiento fue de 40 centavos diarios.

CONCLUSIONES DE LA ECONOMIA MEXICANA EN 1990

Los componentes de la estrategia anti-inflacionaria trajeron como consecuencia algunos costos que implicaron mayor inflación, altas tasas de interés y la desaceleración de la actividad productiva. Sin embargo cabe hacer mención que valió la pena todo lo anterior ya que de alguna manera se tradujo en una importante reducción en las tasas de inflación.

El principal logro conseguido en 1990, fue la mejoría de las expectativas del público sobre la evolución de la economía mexicana en un mediano y largo plazo.

Tal clima de confianza permitió la entrada de capital privado, una importante acumulación de reservas internacionales, disminuciones en las tasa de interés internas, alto crecimiento en la intermediación financiera, un ritmo relativamente elevado del crecimiento de la actividad Económica

1990 presentó un marco macroeconómico más sano y un ambiente más favorable para los negocios. La actividad Económica tuvo el mayor ritmo de crecimiento de los últimos nueve años.

3.2.3. LA EVOLUCION DE LA INFLACION EN 1991

El importante saneamiento de las finanzas gubernamentales durante 1991 constituyó un elemento fundamental para conseguir el abatimiento de la inflación. De hecho, ante el cuantioso volumen de capital del exterior que entro al país, junto con el dinamismo de la inversión y consumos privados, se corría el peligro de un sobrecalentamiento de la economía que llevara ciertamente a tasas de crecimiento mas elevada, pero totalmente incompatibles con el descenso de la inflación.

PRECIOS

En este año la tendencia de los precios fue totalmente a la baja, teniendo como característica principal la liberación de precios de un buen número de productos que implicó evitar presiones inflacionarias futuras, además que permitió a los productores mejorar su posición y evitar la descapitalización de empresas o la escasez de productos, no obstante se dieron ajustes en el precio de algunos energéticos y mano de obra, que impactaron directamente en el índice de precios al consumidor y en los costos de las empresas durante el último bimestre del año; así, la inflación acumulada en el año llegó a 18.8%, once puntos porcentuales por debajo de 1990, aunque 4.8 puntos porcentuales por encima de la meta programada para 1991.

SALARIOS

Es importante mencionar también la recuperación; de los salarios contractuales reales durante 1991, de entre 2 y 4 puntos porcentuales, hecho que permite avanzar en la recuperación paulatina del poder adquisitivo y sentar las bases para una mejora en la productividad industrial.

Los sueldos, salarios y prestaciones de la industria manufacturera reflejaron una recuperación moderada por tercer año consecutivo.

Durante los primeros nueve meses del año de 1991, el número de asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social que se relacionan con puestos fijos de trabajo se incrementó 6.9%, en promedio. Esta evolución refleja los aumentos de la productividad en las empresas, toda vez que se presenta junto con un crecimiento significativo de la producción.

PRODUCCION

La actividad económica registró un fuerte crecimiento durante la primera mitad del año para disminuir paulatinamente durante el segundo semestre como consecuencia de los desequilibrios registrados en el sector financiero durante los meses de agosto y septiembre, lo que afectó particularmente a las pequeñas y medianas empresas, cuyo capital de trabajo se vio encarecido en forma

significativa. En consecuencia la tasa real de crecimiento del producto se situó alrededor del 4%, basada principalmente, en la inversión y en el consumo privado.

El crecimiento del producto interno bruto por encima de la tasa de población, por tercer año consecutivo, permitió recuperar parte del proceso de los años de crisis en que la economía se estanco.

POLITICA CAMBIARIA

La apreciación del tipo de cambio real y el dinamismo económico interno, dieron como resultado un importante volumen de importaciones que, en algunos casos, provocaron un desplazamiento de productos nacionales, afectando a diferentes ramas industriales. Adicionalmente, estrategias agresivas de comercialización para productos externos también provocaron problemas a algunas empresas nacionales. Sin embargo, la eliminación del control cambiario permitió compensar en cierta medida a la actividad exportadora, al reducir trámites y costos que afectaban la competitividad en las empresas.

CONCLUSIONES DE LA ECONOMIA MEXICANA EN 1991

Durante 1991, la economía mexicana registro avances importantes en el proceso de consolidación del programa de estabilización iniciado en diciembre de 1987. La principal característica de la política Económica seguida, fue la de mantener la congruencia en el manejo de las diversas políticas, que aunada al cuantioso flujo decapitales externos, favoreció alcanzar la mayoría de los objetivos propuestos.

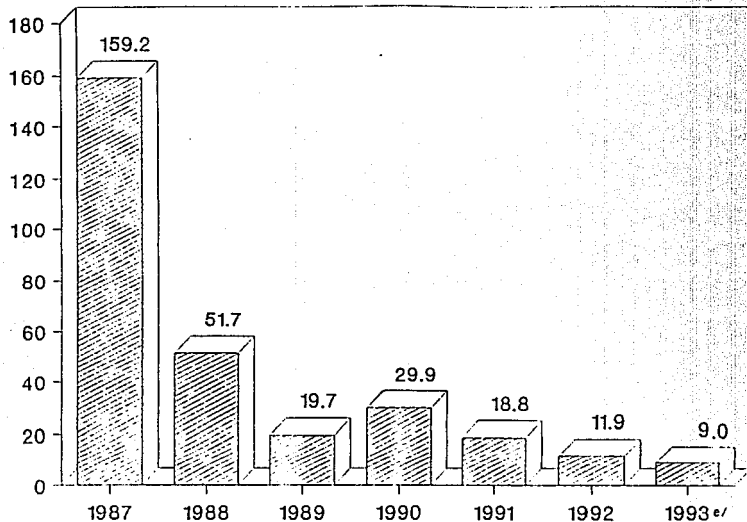
De esta forma, se tuvieron resultados muy positivos en materia de finanzas públicas y la acumulación de reservas internacionales, así como una inflación menor a la del año previo, el mantenimiento del ritmo de crecimiento económico por encima de el aumento de la población (es decir, un aumento por tercer año consecutivo, del ingreso por habitante) y una elevación de los salarios (contractuales) reales que se reflejó en una recuperación del consumo interno. Además, los ingresos extraordinarios derivados de la venta de importantes empresas paraestatales, así como de los Bancos comerciales permitieron al gobierno federal amortizar parte de su deuda interna, disminuyendo sus requerimientos financieros y facilitando la baja en las tasa de interés.

No obstante los logros anteriores, en 1991 también existieron desviaciones con respecto a algunas de las metas originales, un entorno internacional poco favorable por la

recesión norteamericana, así como la inestabilidad transitoria del mercado financiero interno durante los meses de agosto y septiembre.

Sin embargo es innegable que a lo largo del año se pudo ampliar considerablemente el margen de maniobra de la política Económica gubernamental, por lo que para 1992 es posible la continuación de los avances en materia de control de inflación, sustentados primordialmente en el saneamiento de las finanzas públicas, así como en el aumento del ahorro interno y la entrada de recursos del exterior.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VARIACION ANUAL)



e/ ESTIMADO

FUENTE: ELABORADO POR EL CEESP CON BASE EN DATOS DE BANCO DE MEXICO.

3.2.4. EVOLUCION DE LA INFLACION EN 1992

1992 es un año que se considera será de gran trascendencia en la historia de la economía mexicana, ya que se busca lograr un ambiente más sano en todos los niveles económicos.

La política fijada para el desarrollo económico del país para este año de 1992 tiene los siguientes objetivos :

-Pretende disminuirse el nivel de inflación, este objetivo busca alcanzar un nivel inflacionario de un sólo dígito, esto es, equiparnos a nuestros socios comerciales.

-Se pretende lograr un mayor crecimiento en el ámbito económico.

-Se continuará en la búsqueda del mejoramiento del nivel de vida de la población, abarcando aspectos como : educación, mejoramiento del medio ambiente y desarrollo rural

-Se buscará la modernización de la economía.

Se plantea que este año el gobierno jugará un papel muy importante ya que esta vez no será parte del problema por su incongruencia entre lo que se presupuesta y lo que se gasta, sino que ahora tomara parte en la solución del reto financiero del país, entre otras metas esta la de alcanzar un superávit financiero del % con respecto al Producto Interno Bruto .Para lo anterior el gobierno centrará su atención en las siguientes acciones ;

-Promover el fortalecimiento de los ingresos públicos, por medio de : lograr una significativa

redistribución de la carga fiscal a fin de afectar en menor grado a la población de bajos ingresos, disminuirá la tasa del Impuesto al Valor Agregado y aumentar el precio de los energéticos, así mismo se ampliará la base impositiva de los impuestos a fin de disminuir y combatir la evasión fiscal.

-Por el lado de los egresos, se proyecta aumentar el gasto programable a un ritmo semejante al del crecimiento económico planeado, manteniendo su participación en el producto interno bruto. Esto es, haciéndolo consistente con una disminución real del gasto neto total del 2%.

-En cuanto a deuda pública se refiere se planea continuar la disminución de los saldos históricos.

La posibilidad de lograr el éxito del proyecto se basa en supuestos conservadores sobre los precios de exportación del petróleo y de las tasas de interés externas.

La política cambiaria deberá ser congruente con las medidas fiscales para lograr la viabilidad del programa.

Con la reducción del deslizamiento del tipo de cambio de 40 a 20 centavos diarios se pretende reforzar la disminución de la inflación.

En el ámbito internacional se pretende lograr un avance significativo en el área comercial, por medio del Acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá.

El tratado de Libre Comercio es sin duda el evento económico más importante y que ofrece muchas posibilidades de

un mayor desarrollo. Dicho tratado abarca los aspectos comerciales, financieros y económicos de los tres países.

4.-REPERCUSIONES CONTABLES

La inflación tiene graves consecuencias de ahí que se haya definido como el principal problema económico, político y social, ya que provoca el aumento sostenido de los precios, escases de bienes, cuellos de botella, destrucción de ahorro, favorece la especulación, crea desempleo, baja la producción, provoca quiebra de negocios, etc. La inflación puede disolver las sociedades organizadas de nuestros días, por esto los grupos que más están resintiendo la inflación son los que menos recursos económicos tienen, aún cuando a la mayoría de la gente le está perjudicando.

Otro de los efectos, el más importante para los objetivos de la presente obra, es la ficticia situación financiera que provoca la inflación en las empresas, ya que se pueden presentar utilidades que son totalmente irreales puesto que si se analizan las diferentes inversiones y las reservas que estamos creando para reponer los diferentes activos como son : Equipos, maquinaria, inmuebles, etc., esos fondos difícilmente alcanzará para reponerlos.

Por otra parte, al presentar utilidades aparentemente altas se puede provocar que los socios inversionistas decidan repartirse utilidades que realmente no se generaron y por otro lado, el reparto que se hace de utilidades a los

trabajadores, lo más grave sería también estar pagando impuestos sobre utilidades inexistentes, así lo primero que se tiene que hacer en la empresa en épocas inflacionarias es ajustar la información financiera. Una de las formas de luchar contra la inflación es lograr que las políticas, las decisiones, que todos los días están tomando los empresarios sea sobre información actualizada y no sobre información ficticia que es la que actualmente está produciendo la inflación.

4.1 PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE CON BASE AL COSTO HISTORICO

Como se ha mencionado, en las empresas se expresan los resultados de las operaciones en unidades monetarias que no reconocen el deterioro de su poder adquisitivo, razón por la cual las utilidades que se muestran en los Estados Financieros pierden su significado, citando como ejemplos partidas tales como inventarios subvaluados, activos fijos subvaluados, depreciación acumulada subestimada, utilidades irreales, capital contable que no demuestra la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, entre otros.

El costo histórico es la valuación que cuantifica los activos y pasivos en términos de precio de adquisición. LA característica principal es que los cambios en los valores de activos y pasivos generalmente no se reflejan en los activos netos ni en los resultados, excepto para disminuir el valor de ciertos activos, tales como cuentas por cobrar, inventarios, etc. Este método es adecuado para presentar el aspecto pasado de todos los activos y pasivos, describe los sacrificios en que se incurrió para adquirir los activos y los beneficios recibidos de los pasivos contraídos.

El boletín A-1 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos dice " El principio del valor histórico original de las transacciones y eventos económicos que la contabilidad

cuantifica se registran según las cantidades en efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la importancia y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los Estados Financieros, se considera que no ha habido violación a este principio. Sin embargo, la situación debe quedar debidamente aclarada con la información que se produzca".

En base al principio antes mencionado la mayoría de las transacciones se registran de modo objetivo y verificable, sin embargo las anteriores asignaciones de los costos o los resultados dependen de juicios subjetivos. En la actualidad existe una variedad de métodos de costeo que se consideran aceptables y que producen diversos resultados. Por esta razón la información proporcionada con el costo histórico no resulta tan objetiva y libre de prejuicios como sería de desear.

La inflación en los últimos años ha venido agravando las distorsiones de los informes contables, reduciendo su utilidad, a pesar de todo, no se ha llegado a un concenso general para solucionar satisfactoriamente este problema.
Ejemplo :

COMPANÍA UNIVERSAL, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

| ACTIVO | | PASIVO | Y | CAPITAL |
|----------------------|------------|---------------|----------|----------------|
| INVENTARIOS : | | | | |
| ART. "A" | \$ 1000.00 | CAPITAL \$ | | 1000.00 |
| \$ 1000. | | | | |

Venta del artículo "A" a \$1,200.00 en mayo de 1988

ESTADO DE RESULTADOS

| | |
|----------|-------------|
| VENTAS | \$ 1,200.00 |
| COSTO | 1,000.00 |
| | ----- |
| UTILIDAD | \$ 200.00 |

El costo de reposición del artículo "A" es de \$1250.00. En junio de 1988 se compra nuevo artículo "A".

COMPASIA UNIVERSAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

| ACTIVO | | PASIVO Y CAPITAL |
|---|-------------------------------------|-------------------------------|
| INVENTARIOS : | | |
| ART. "A" \$1250.00 | | PROVEEDORES \$ 50.00 |
| | | CAPITAL \$1000.00 |
| | | UTILIDAD \$ 200.00 |
| SUMA ACTIVO \$1250.00 | SUMA PASIVO Y CAP. \$1250.00 | |

Se puede apreciar en el ejemplo anterior que la situación que tenía la empresa a diciembre de 1987, era muy diferente a la que afronta al 31 de diciembre de 1988, en virtud de que se ha venido su artículo "A" a un precio inferior al de su costo de reposición. Esto es derivado de que lo tenía valuado a su costo histórico original y no tomando en cuenta el efecto de la inflación que provocó que se generara la aparente utilidad de \$ 200.00 con lo cual, al reponer en \$ 1,250.00 se presenta el efecto de descapitalización. Su situación al 31 de diciembre de 1988 varía totalmente puesto que aparentemente tiene una utilidad de \$ 200.00, pero ahora resulta que tiene un pasivo de \$ 50.00 que antes no tenía, y si a esto se le agrega que tiene que pagar impuestos, participación de utilidades a los trabajadores y quizás en un momento dado la reclamación de los accionistas a repartir la utilidad de \$ 200.00, se puede

decir que, todo conducirá a que esta empresa tenga una situación económica muy crítica.

4.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Para hablar de los efectos de la inflación sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados primero haremos referencia en forma breve de cada uno de ellos :

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen, delimitan e indentifican el ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Podemos hacer una división de los princios de contabilidad como sigue :

| | | | |
|--|---|---|--|
| P R I N C I P I O S | C | Identificación y delimitan al ente económico y sus aspectos financieros. | Entidad Realización Periodo contable |
| | O | | |
| | M | | |
| I D E A | A | Establecen las bases para cuantificar las operaciones del ente económico y en presentación. | Valor historico Original. Negocio en marcha Dualidad económica |
| | D | | |
| | E | | |
| S E D A D | L | Se refieren a la información | Revelación sufici- ciente. |
| | I | | |
| | D | | |
| | | Abarcan los anteriores así como, requisitos generales del sistema | Importancia rela- tiva . Consistencia. |

ENTIDAD

La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.

A la contabilidad le interesa identificar la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades. Para identificar una entidad se utilizan dos criterios :

- A) Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios.
- B) Centro de decisiones independiente con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social.

La personalidad de un negocio es independiente a la de sus accionistas o propietarios y en sus estados financieros solo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones del ente económico independiente. La entidad puede ser una persona física, moral o una combinación de ellas.

R E A L I Z A C I O N

La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados cuando ha efectuado transacciones con otras entes económicos y cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivado de las operaciones de esta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

PERIODO CONTABLE

La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en períodos convencionales las operaciones y eventos, así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren; por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el período al que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen.

VALOR HISTORICO ORIGINAL

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente a la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considera que no ha habido violación a este principio, esta situación, deberá quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

NEGOCIO EN MARCHA

La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario, por lo que las cifras de sus estados financieros representaran valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente, y solamente serán aceptables

para información general cuando la entidad este en liquidación.

DUALIDAD ECONOMICA

Esta dualidad se constituye de :

- A) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines.

- B) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son especificaciones de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener la igualdad de cargos, y créditos, no afecta el aspecto Dual del Ente económico, considerado en su conjunto.

REVELACION SUFICIENTE

La información contable presentada en los Estados Financieros, debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesarios para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

IMPORTANCIA RELATIVA

La información que aparece en los Estados Financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

CONSISTENCIA

El uso de la información contable requiere que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación, para mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Cuando exista un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio provoca en la cifras contables. Lo

mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información.

4.3 EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los principios de contabilidad deben estar acordes con la situación cambiante que vivimos actualmente, deben tenerse como guía para obtener información más completa y fidedigna, veremos más adelante si estos son actuales y si son aplicables a una situación financiera.

La contabilidad tiene como característica fundamental la utilidad y la confiabilidad. Se aprecia entonces que con la inflación tales características se pueden perder.

En lo que se refiere al principio de realización en el término " ciertos eventos económicos que lo afectan " se considera precisamente a la información como un evento económico y por lo tanto deberá cuantificarse y considerarse para efectos de cumplir con este principio de realización.

El principio del valor histórico original como se mencionó anteriormente, contempla la posibilidad de ajustar las cifras por cambios en el nivel general de precios siempre y cuando se apliquen a todos los conceptos susceptibles de ser cuantificados. Actualmente las cifras con que se registran las transacciones y eventos económicos pierden su significado debido a la inflación de tal manera que deben

aplicarse métodos con el fin de conservar una información contable más confiable para que así la información obtenida cumpla con los requisitos contables de la empresa. Más adelante se hablará en forma más amplia con respecto a este punto.

En el principio de la revelación suficiente es claro que en épocas inflacionarias y en los términos de los estados financieros tradicionales no se cumple con toda la revelación suficiente para juzgar los resultados de la operación y la situación de la entidad que puede servir de herramienta para la toma de decisiones.

En el principio de consistencia (que se mencionó anteriormente), podemos darnos cuenta de que en esta época de inflación no se pueden seguir los mismos procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

La entidad puede bien ser un propietario individual, una sociedad colectiva o sociedad anónima o un grupo consolidado legalmente dedicado a una actividad lucrativa o sin fines de lucro. Cuando existe la necesidad de registrar las operaciones no importando cual sea su forma de registro, antiguo o moderno, en este instante nace la contabilidad para proteger el patrimonio que forma a esa entidad, pues gracias a la contabilidad se conocen las altas y las bajas, los aumentos y las disminuciones y las utilidades o pérdidas que

modifican el patrimonio de la empresa, cuyos bienes no afectan las propiedades particulares de sus propietarios. Cada unidad de negocio debe ser considerada como una entidad separada del propietario o de una sociedad mercantil. Las operaciones entre los dueños se conservan fuera de los tratos del negocio para que los estados financieros informen exclusivamente sobre las transacciones que corresponden a la entidad económica a la cual se refieren, haciendo abstracción de él o de los propietarios.

Por otra parte, hablando del periodo contable de las empresas sabemos que estas se constituyen por tiempo indefinido, su capital esta formado por aportaciones de inversionistas, quienes tienen necesidad de recibir informes periódicos sobre la marcha del negocio y tomar así las medidas adecuadas con toda oportunidad para afianzar los resultados positivos e incrementarlos y corregir, por contra, las deficiencias que se tengan.

4.4. LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EPOCAS INFLACIONARIAS

4.4.1. INFORMACION CONTABLE.

Si bien en la actualidad se discute acerca de los sistemas de información debido principalmente al uso de las computadoras, el problema de la información siempre ha existido en la Dirección de las Empresas.

No obstante que las computadoras y otros equipos hacen posible la obtención de datos en forma impresionante, en ocasiones, sin embargo los directores y otros ejecutivos carecen de una verdadera información que pueda utilizarse para efectos de control y toma de decisiones.

En relación con lo anterior consideramos conveniente establecer algunos conceptos básicos relacionados con la información :

En primer término es preciso distinguir lo que son datos o cifras y lo que es información, datos o cifras son hechos que se conocen o se obtienen, información significa datos en algunos casos aislados y en otras condiciones con cifras, las cuales han sido procesadas, se encuentran al día, son correctas, oportunas, debidamente relacionadas e indican una perspectiva apropiada para su utilización.

La contabilidad es solamente un medio para un fin y este es : Proveer un registro histórico de las transacciones de una empresa o instalación, para que, con su interpretación, análisis y comparación se encuentre la dirección en condiciones de tomar las decisiones más convenientes. La contabilidad es también fuente de información para una variedad de usuarios tales como; Bancos, Acreedores, Accionistas, Fisco, etc. Es por eso que se acostumbra hacer una división de la contabilidad denominando a la primera contabilidad administrativa y contabilidad financiera a la segunda, no obstante que las dos en la práctica no se encuentran separadas materialmente.

La contabilidad es parte esencial de cualquier sistema de información, y su utilización en combinación con los presupuestos constituye la base más importante para el ejercicio de la función de control.

Dada la imposibilidad de conocer al usuario específico y sus necesidades particulares, se presenta información general por medio de estados financieros. La utilidad de la información esta en función de su contenido informativo y de su oportunidad. El contenido informativo esta basado en :

- A) La significación de la información se refiere a la capacidad de presentar simbólicamente con palabras y cantidades la utilidad y su evaluación, su estado en

diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación.

- B) La relevancia de la información, se describe así, como la cualidad de seleccionar los elementos de la misma que permitan al usuario captar mejor el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.

- C) La veracidad, es esta la cualidad esencial, pues sin ella se desvirtúa la representación contable de la entidad, que abarca los eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo con las reglas aceptadas como validas en el sistema.

- D) La comparabilidad, se identifica así a la cualidad de la información de ser validamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una utilidad y de ser validamente comparables dos o más utilidades entre si, permitiendo juzgar la evaluación de las utilidades económicas.

- E) La confiabilidad, esta es la característica por la que el usuario acepta y utiliza los estados financieros para tomar decisiones. No es una cualidad inherente a la información; esta es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y la información.

La estabilidad del sistema indica que su operación no cambia con el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de los datos, su cuantificación y su presentación.

La oportunidad de la información contable es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario cuando este pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines, aún cuando las cuantificaciones obtenidas tengan que hacerse captando convenientemente la vida de la entidad y se presenten cifras de eventos cuyos efectos todavía no se conocen totalmente.

La provisionalidad significa que la información no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes (cierres) en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera con sus cambios, incluyendo eventos cuyos efectos no tenemos a la fecha de los estados financieros. Esta es realmente una limitación a la precisión de la información. La objetividad del proceso de cuantificación contable implica que las reglas del sistema no han sido distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo a dichas reglas.

La verificabilidad de toda la operación del sistema que permite que pueda ser duplicado y que puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida.

4.4.2. PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son aquéllos documentos que muestran la situación financiera de bienes, obligaciones y/o patrimonio de un ente económico así como la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada, pasada, presente o futura, o bien; el resultado de operaciones obtenidas en un período o ejercicio pasado, presente o futuro en situaciones normales especiales.

Los estados financieros básicos son los siguientes :

- A) Balance General
- B) Estado de Resultados
- C) Estado de Variaciones en el Capital Contable
- D) Estado de Origen y Aplicación de Recursos

La situación de una empresa y los resultados obtenidos como consecuencia de las transacciones mercantiles efectuadas en cada ejercicio social, se presentan por medio de los Estados Financieros, los que se formulan con datos que figuran en la contabilidad para suministrarle esta información a los interesados en el negocio tales como accionistas y terceras personas interesadas en él.

Los estados financieros son la extensión del registro contable en su etapa final de exposición condensada de los hechos económicos por medio de cuadros numéricos. Son verdaderos cuadros sinópticos en que la parte numérica se destaca en forma proponderada, son resúmenes de la contabilidad y por lo tanto son los estados informativos de una empresa.

Los Estados Financieros son los documentos que muestran, cuantitativamente, ya sea total o parcialmente, el origen y la aplicación de los recursos empleados para realizar un negocio o cumplir determinado objetivo, el resultado obtenido en la empresa, su desarrollo y la situación que guarda el negocio.

Los Estados Financieros se formulan con tres propósitos fundamentales :

- 1) Para informarles a los administradores y dirigentes de la empresa, del resultado de sus gestiones. En estos casos deben acompañarse a los estados datos estadísticos e informes detallados de las operaciones.

- 2) Para informarles a los propietarios y accionistas el grado de seguridad de sus inversiones y su productividad, se les debe hacer resaltar la capacidad de ganancia del negocio y,

- 3) Para propaganda, finalidades de crédito o propósitos fiscales en virtud de que a los acreedores les interesa primordialmente la solvencia de la empresa, la naturaleza y suficiencia de capital de trabajo ya que el gobierno es como un socio de la empresa que es copartícipe de las utilidades que obtenga ya que las recibe en forma de impuestos. Por ello es un vigilante de las operaciones realizadas.

En épocas inflacionarias como la que estamos viviendo en México los estados financieros históricos dejan de ser un elemento informativo para la toma de decisiones de los accionistas y demás usuarios interesados en ella, ya que la contabilidad tradicional esta basada en el valor histórico original y las cifras que presentan los estados financieros están medidas en términos del número de unidades monetarias erogadas para efectos de medición, por lo tanto, esta sera confiable en tanto que esa medida permanezca constante de acuerdo con el poder adquisitivo, y es por ello que, en épocas inflacionarias pierde validez.

Esta medida, puesto que el valor del dinero esta determinado por la cantidad de bienes y servicios que puedan adquirirse, ha cambiado su poder adquisitivo y esto provoca como ya se mencionó anteriormente que se presenten cifras ficticias.

El balance general histórico muestra cifras de activos, pasivos y capital de diferentes fechas de adquisición de inversiones y obligaciones contraídas o aportaciones de capital, consecuentemente corresponden a diferentes poderes adquisitivos de moneda por lo que se requiere que el Estado de Posición Financiera sea actualizado en su totalidad para que los valores que presente sean a una fecha determinada y a valores de poder adquisitivo a fin de período.

El Estado de Resultados históricos deberá actualizarse a pesos cuyo poder adquisitivo corresponda al período que abarca dicho estado, a fin de evitar que se comparen ingresos actualizados con costos históricos.

La lectura de los Estados Financieros reexpresados nos permitirá en condiciones normales conocer lo que sucedió en la empresa en un período determinado e igualmente nos dará a entender cual es la situación financiera real de dicha empresa.

Los estados financieros deberán revelar aquella información pertinente e indispensable que permita al usuario captar el significado e implicaciones del monto en que aparecen determinados los activos fijos y la depreciación. Como mínimo se revelará, el método de actualización seguido por la empresa, el costo original y su depreciación

acumulada, el monto de la diferencia entre los gastos por depreciación con base en el costo original y sobre bases de valores actualizados y el procedimiento de depreciación utilizado. También se deberá revelar el monto de los activos no revaluados y las causas para no hacerlo, de existir cambios en las estimaciones de la vida probable de algunos o de la totalidad de bienes sujetos a depreciación, deberá efectuarse un señalamiento específico del cambio y su efecto en la información financiera.

La actualización de las cifras de información financiera presupone la necesidad de conservar los datos provenientes de los costos históricos, ya que son justamente los que se reexpresan. Esto implica consecuentemente, una coexistencia entre cifras actualizadas y costos históricos.

4.4.3.COMPARABILIDAD CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS ANTERIORES

Para que los estados financieros sean más útiles deben poseer, entre otros, el atributo de ser comparables. En un entorno inflacionario la comparabilidad entre distintos periodos se ve fuertemente afectada por la inestabilidad de la unidad de medida empleada en la elaboración de los estados financieros.

Para eliminar el impacto de la inflación sobre la comparabilidad en los estados financieros que incluyen cifras de periodos anteriores, es necesario reexpresar dichas cifras a pesos de poder adquisitivo de la fecha de los estados financieros del último periodo, determinados con factores derivados del índice nacional de precios al consumidor.

Para lograr adecuadamente la comparabilidad mencionada se debe presentar los estados financieros de periodos anteriores con sus cifras reexpresadas tal y como se indica en el párrafo anterior. Esta reexpresión es únicamente para fines de presentación y no implica modificación alguna en los registros contables, al respecto, dentro del proceso evolutivo de las normas relativas a la inflación, también es aceptable que, por ahora, se revele en notas a los estados financieros como mínimo lo siguiente :

El incremento en el índice nacional de precios al consumidor asociado a cada fecha de los balances generales y a cada período de los estados financieros de resultados que se presenten en los estados financieros para fines de comparabilidad; revelar al menos los siguientes rubros a pesos de poder adquisitivo de la fecha de los estados financieros del último ejercicio que se esta informando :

A pesos promedio :

Ventas Netas

Utilidad de Operación

Utilidad (Pérdida) Neta

A pesos de cierre :

Activos totales

Capital Contable.

**4.5 BOLETINES EMITIDOS POR EL
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS.**

**4.5.1..ANTECEDENTES DE LA RREXPRESION DE LA INFORMACION
FINANCIERA:**

Tanto en otros países como en México se han desarrollado proyectos y estudios tendientes a substituir la información tradicional basada en costos históricos, con el objeto de corregir los efectos que provoca la inflación en la información financiera.

Diversos países están aplicando medidas de acuerdo con el índice inflacionario que están sufriendo, sin embargo, se aprecia que el método de cambios en el nivel general de precios, que más adelante se explicará, parece ser el más utilizado cuando la inflación es alta, derivado principalmente de que resulta más practico.

En México han sido diversos los estudios que se han llevado a cabo, principalmente por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.), que es el organismo que establece las normas a la que se debe apegar la información financiera a través de su comisión de principios de contabilidad y por el INSTITUTO Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PROPOSICIONES :

- 1) Emisión de la comisión de principios de contabilidad del IMCP con carácter provisional, del Boletín 2 de la llamada serie azul; revaluaciones del activo fijo en septiembre de 1969.

En los términos de este boletín, se estableció que para que estas revaluaciones sean consideradas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, deberán reunir los siguientes requisitos :

- A) La revaluación debe ser revelada adecuadamente en los estados financieros.
- B) El balance general debe señalar por separado los valores originales, sus depreciaciones y monto de la revaluación asimismo el superavit por revaluación debe revelarse claramente en el haber social.
- C) La revaluación debe respaldarse en estudios y dictámenes de técnicos independientes.
- D) El sistema de depreciación debe ser semejante al utilizado con el valor original del activo.

- E) El Superávit por revaluación no debe distribuirse, pero si puede capitalizarse.

2.-Proposición para el ajuste de estados financieros por cambio en el nivel general de precios, por el I.M.C.P. publicada en el mes de septiembre de 1975 en la revista contaduría pública.

Las conclusiones a que llegaba esta proposición eran las siguientes :

- a) El proceso inflacionario actual afecta significativamente la información que se presenta en los estados financieros preparados sobre bases históricas.
- b) Con el fin de que los estados financieros presenten una información razonablemente correcta en períodos de pronunciada inflación, deben ser modificadas todos sus cifras para que expresen la información en unidades monetarias de igual poder adquisitivo.
- c) Para fines de revelación suficiente deben presentarse conjuntamente los estados financieros ajustados y los estados financieros tradicionales que presenten las cifras históricas.

Derivado de la complejidad del problema y de opiniones recibidas se decidió profundizar más, antes de someterse a su aprobación final.

- 3) Recomendación derivada de la devaluación de 1976 por el I.M.C.P.

Las recomendaciones que se dieron fueron las siguientes a través de sus memorandas de septiembre y noviembre de 1976.

SOBRE DEVALUACION DEL PESO

Si se tenían pasivos en moneda extranjera y si estos pudieran identificar plenamente (Física y Documentalmente), con activos no monetarios adquiridos recientemente (de un año), el monto del incremento del pasivo podrá aumentar el costo original, siempre y cuando, como el caso de los inventarios, el nuevo costo no sea superior, al valor del mercado, tal como lo establece el Boletín sobre inventarios de la comisión de principios de contabilidad del I.M.C.P.

Como se podrá observar esta recomendación equivalía a llevar a cabo una revaluación de los activos no monetarios con las pérdidas cambiarias.

En todos los demás casos el ajuste derivado del cambio de paridad podrá diferirse en cuanto a su aplicación a resultados, considerandolo como cambio al costo de financiamiento siempre y cuando el costo total no resulte en una tasa de interés anual superior a lo normal en el mercado mexicano para este tipo de pasivos.

Estos pronunciamientos son de acuerdo con el Boletín B-5, " Registro de Transacciones en Moneda Extranjera ".

SOBRE LA INFLACION

Se recomendó actualizar los valores del Activo Fijo tangibles y su depreciación acumulada siguiendo las normas del Boletín 2 de septiembre de 1969, o con base en el índice nacional de precios al consumidor apoyado en el estudio publicado en la revista de contaduría pública de septiembre de 1975.

Igualmente, se recomendó por lo que se refiere a la valuación de inventarios, aplicar el método de últimas entradas primeras salidas (U.E.P.S.).

4.-Emisión de la norma vigente a partir de enero de 1980, del Boletín B-7, " Revelación de los efectos de la Inflación en la información financiera "

5.-Emisión del Boletín B-10 " Reconocimiento de los efectos de la inflación en información financiera", vigente a partir de los ejercicios fiscales que concluyan el 31 de diciembre de 1984 y que deja sin efecto el Boletín B-7.

De acuerdo con estos antecedentes, se deriva que en estos momentos, son dos los métodos para actualizar la información financiera y que se conocen como :

- A) Contabilidad ajustada a los niveles generales de precios.
- B) Contabilidad a valores actuales o método de actualización de costos específicos.

4.5.2. BOLETIN B-10

4.5.2.1. CONTABILIDAD AJUSTADA A LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS (C.A.N.G.P.)

CONCEPTO :

La Contabilidad ajustada a los niveles generales de precios, cambia la unidad de medición al tomar aquella que refleja una cantidad uniforme de poder de compra actual, esto es utilizando pesos constantes, que sean cantidades equivalentes de dinero en términos del poder de compra actual. Esto sería similar a cuando presentemos nuestros Estados Financieros de empresas que tienen operaciones con monedas extranjeras, que al cierre del ejercicio hacemos el cambio según el tipo oficial vigente a esa fecha.

La finalidad de este método será reportar en los estados financieros, no unidades monetarias históricas, sino

ajustarlas a un número equivalente de dinero según el poder general de compra constante, esto es, el actual.

CRITERIOS BASICOS :**10. Uso de Indices**

Aplicación de factores de ajuste derivados del índice general de precios.

20. Clasificación de las partidas de acuerdo a su comportamiento en épocas inflacionarias.**USO DE INDICES DE PRECIOS :**

Para llevar a cabo la actualización por cambios en el nivel general de precios de las cifras históricas de los Estados Financieros, se hace necesario la conversión para medir el incremento en los niveles de precios. Esto se logra usando lo que se conoce el índice general de precios.

INDICE DE PRECIOS :

El Índice de Precios es una medida estadística que se usa en economía para expresar el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del mismo tiempo (como se explico en capítulos anteriores). En México el Índice General de Precios elaborado, por el Banco de México, se conoce como el Índice General de Precios al consumidor y se publica

mensualmente en su revista "Indicadores Económicos" para poner a disposición del público esta información.

FACTORES DE CONVERSION DE CIFRAS

Estos factores nos serviran para hacer la conversión de las cifras históricas o cifras de poder adquisitivo a la fecha en que se trate de reexpresar, este factor de ajuste se calcula en la siguiente forma :

$$\frac{\text{Índice a la fecha de Reexpresión}}{\text{Índice a la fecha de Adquisición o última reexpresión.}} = \text{Factor de Ajuste.}$$

VENTAJAS DE LA CONTABILIDAD AJUSTADA A LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS (C.A.N.G.P.).

Para efectos de tomar la decisión de si se utiliza este método de C.A.N.G.P., es necesario tomar en cuenta las ventajas y desventajas que nos ofrece para lo cual presentamos algunas expresadas por diferentes autores :

- Corrige contabilidad tradicional, conservando las ventajas de la misma y del costo histórico.
- La información proporcionada por la C.A.N.G.P., cumple con las características fundamentales de la información contable o sea la de utilidad y

confiabilidad al tomar en cuenta los efectos de la inflación en la información financiera.

- Permite a los directivos de la empresa tomar decisiones adecuadas y evitar, entre otros defectos, la descapitalización de la empresa.

- Su aplicación es más sencilla y en un momento determinado, menos costosa, además será más accesible para la mayoría del personal de la empresa.

- Al conservar la ventaja de la contabilidad tradicional, sería más sencillo para los auditores su revisión.

- De acuerdo con las Reformas Fiscales a partir de 1979 el procedimiento para determinar las deducciones adicionales por inflación, es en base a este método, por lo tanto, se tendrá también esta ventaja de conocer el procedimiento para su determinación.

**DESVENTAJAS DE LA CONTABILIDAD AJUSTADA A LOS NIVELES
GENERALES DE PRECIOS (C.A.N.G.P.).**

- Una de las críticas más fuertes que se hace a este sistema es el uso de índices, que como anteriormente se explicó están determinados en base a una diversidad de bienes y servicios y de acuerdo con promedios, por lo tanto, no se toma en cuenta, la situación específica de cada empresa, no reflejándose el valor real de los activos de cada empresa.
- Al no tomar en cuenta la situación específica de cada empresa, quizá no se este protegiendo el poder adquisitivo del capital de los accionistas.
- Reconocer utilidades generadas por la inversión en activos no monetarios, sin esperar a que se realicen o vendan los mismos.
- Confusión en el usuario de la información al manejar cifras históricas y cifras reexpresadas.
- En estos momentos el procedimiento es complejo y de no fácil comprensión para todos.

CLASIFICACION DE LAS PARTIDAS DE ACUERDO A SU
COMPORTAMIENTO EN EPOCAS INFLACIONARIAS

- * Un activo monetario es dinero o el derecho a recibir determinado importe de dinero, expresado en unidades monetarias nominales, sin ninguna relación con precios futuros en determinados bienes o servicios.

Ejemplo : efectivo en caja o bancos, depósitos a plazo, cetes, cuentas por cobrar en moneda nacional y en moneda extranjera, estimación por cuentas incobrables.

- * Un pasivo monetario es la obligación de pagar una suma de dinero, expresada en unidades monetarias nominales, sin ninguna relación con precios futuros en determinados bienes o servicios.

Ejemplo : Cuentas por pagar en moneda nacional, pasivos a largo plazo.

- * El significado económico de los pasivos y de los activos monetarios (partidas monetarias) es que su valor nominal no cambia por el aumento o disminución del índice general de precios y generalmente,

origina un cambio en el poder adquisitivo de sus tenedores.

- * Los activos y pasivos monetarios provenientes de transacciones que por acuerdo entre las partes se van ajustando de acuerdo al índice general de precios o cualquier otro factor, una vez actualizados continúan siendo partidas monetarias.
- * Son partidas no monetarias aquellas cuyo significado económico depende del valor específico de determinados bienes o servicios, y que por sí solas no originan un flujo de efectivo futuro, o bien este no es conocido.
- * Todas las cuentas complementarias de activo y pasivo tienen la misma naturaleza monetaria o no monetaria de la partida correspondiente.

DIFICULTAD EN LA CLASIFICACION DE PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS

Así como existen algunas partidas que fácilmente se pueden identificar como monetarias o no monetarias, hay otras partidas en que no es fácil definir claramente su clasificación.

Derivado de que las partidas monetarias no requieren ajuste y en cambio las no monetarias si lo requieren, es importante su clasificación.

Por ejemplo, para la clasificación de la moneda extranjera, existen al respecto dos enfoques, uno sería el considerar a las monedas extranjeras como un mercancía cuyo precio estaría fluctuando y por lo tanto sería una partida no monetaria y, por otra parte existe el criterio de tomar a la moneda extranjera como similar a la moneda en pesos M.N., desde el punto de vista de la comisión de principios de contabilidad del I.M.C.P., existe el criterio de considerarla como una partida monetaria. Este criterio se confirma con el boletín B-10.

Otro caso sería el de los impuestos diferidos, ya que se consideran como partidas monetarias si se les considera pasivos y son no monetarias si se les trata como créditos diferidos o sea, que se aplicara en períodos futuros.

GANANCIA O PERDIDA MONETARIA

La diferencia entre los activos monetarios y los activos no monetarios se denomina " Posición de Valores Monetarios ", sobre esta base, es de suma importancia conocer los efectos de mantener partidas monetarias. Ello equivaldría al capital de trabajo monetario, ya que, por un lado mantener una posición monetaria corta, esto es, cuando los pasivos

monetarios exceden a los activos monetarios, producirán una utilidad y, por contra, será una posición monetaria larga si los activos monetarios exceden a los pasivos monetarios y, consecuentemente, el resultado será una pérdida.

Una vez determinada la utilidad o pérdida por posición monetaria, se deberá proceder a ajustar las partidas no monetarias.

Para determinar el cálculo de la ganancia o pérdida monetaria sería necesario preparar un estado de origen y aplicación de partidas monetarias ;por una parte mostrar las cifras históricas y por otra las cifras ajustadas,de acuerdo con la nueva unidad de medida del nivel general de precios.

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El boletín B-10 contempla el concepto de costo integral de financiamiento. Este costo está formado por intereses, fluctuaciones cambiarias y por el resultado por posición monetaria.

Para cuantificar las fluctuaciones cambiarias se determina primero la paridad que con base en diferenciales de inflación entre México y Estados Unidos deberá tener el peso. A esta paridad se le conoce como paridad técnica o de equilibrio. Si esta paridad es superior a la oficialmente establecida en el mercado, se debe cuantificar una fluctuación cambiaria. Esto implica que contablemente se van registrando

las fluctuaciones cambiarias a medida que se van dando y no hasta que oficialmente se reconocen.

4.5.2.2. CONTABILIDAD A VALORES ACTUALES

CONCEPTO :

Como en el caso de la C.A.N.G.P., la contabilidad a valores actuales trae como objetivo la actualización de la información financiera tradicional preservando el capital de los inversionistas contra el efecto de la inflación. La contabilidad a valores actuales no es un método de ajuste como el de la C.A.N.G.P., pues en realidad se trata de otro sistema de contabilidad, en virtud de que parte principalmente del criterio de considerar la utilidad "cuando se realiza y no cuando se conoce" y de que esta puede provenir de varias causas y no nada más de las operaciones propias de la empresa; sino, por ejemplo de haber retenido valores monetarios derivados de la habilidad financiera en épocas de inflación

Dentro de las características más importantes de este método están las siguientes :

. Base de medición y su correspondiente unidad de medida y el concepto de utilidad.

Valor a actualizar.

CONCEPTO DE VALOR

Existen diversos conceptos de valor, sobre los cuales no existe un consenso universal del que se debe utilizar para efectos de este tipo de contabilidad, sin embargo, desde el punto de vista del valor de adquisición, existen tres tipos a considerar para valorar un bien:

VALOR DE REPOSICION :

El valor de reposición es el precio que tendría que pagarse para reponer el bien, pero tomando en cuenta el potencial que tiene el activo actual y la tecnología.

VALOR DE REALIZACION :

El valor de realización es el precio que se obtendría por el activo en caso de que este se vendiera.

VALOR DE USO ECONOMICO :

Es aquél que presenta el beneficio económico que genera el activo por retenerlo.

¿ QUE VALOR UTILIZAR ?

De acuerdo con las diferentes teorías que existen respecto a este sistema de contabilidad, el valor más aceptado es el de reposición en virtud de que representa la posibilidad de convertir el servicio potencial de los activos adquiridos.

VENTAJAS DE ESTE METODO :

-Las cifras actualizadas son apegadas a una realidad, al tomar en cuenta el costo de reposición.

-Al considerar el valor específico permite conocer al usuario de la información una realidad de la situación financiera actualizada de la empresa.

-Al presentar por separado la utilidad de la operación de la utilidad por retener activos en épocas inflacionarias proporciona una mejor evaluación de la administración de la empresa.

-Preserva la inversión de los accionistas contra la inflación, evitando la descapitalización.

DESVENTAJAS :

-Una de las principales desventajas es la dificultad para determinar los valores actuales específicos de los activos.

-Cambia toda la estructura tradicional de la contabilidad, implicando el establecimiento de nuevas técnicas para la implantación de este método.

-Dificulta la verificación de los auditores externos por los criterios utilizados en la determinación de los valores actuales.

-No refleja las pérdidas o ganancias monetarias provocadas por la inflación.

CONCLUSION

Al término de esta investigación en la que se analizó las repercusiones de la inflación en la información financiera concluimos que ésta estuvo a punto de perder su importancia debido a los altos índices inflacionarios que estábamos viviendo en México, ya que los Estados Financieros perdían veracidad y objetividad y parcialmente dejaban de constituir un elemento informativo para la toma de decisiones en ciertas áreas de cualquier ente económico, debido a que toman como base costos históricos, lo cual tiene como fundamento que en la contabilidad tradicional, se use como base el valor histórico original, y las cifras que presentan los Estados Financieros están medidas en términos del número de unidades monetarias erogadas para efectos de medición, las cuales en épocas de estabilidad económica permanecen constantes y la información que se proporciona es confiable; por el contrario, si prevalece una situación inflacionaria se ve muy afectada, ya que nominalmente permanece igual, pero en cuanto a su poder adquisitivo su valor va disminuyendo, por lo tanto la información que proporciona no es confiable. Al no ser el instrumento de medición uniforme, provoca que los acontecimientos medidos pierdan su significado y las conclusiones que se deriven de tal información lleven a tomar decisiones erróneas; como por ejemplo, el que se presenten

utilidades que equivocadamente se consideren altas y pagar dividendos inexistentes, o bien, impuestos que no van de acuerdo con la realidad del ente económico o que aparentemente se este vendiendo a un buen precio siendo que no se estan calculando adecuadamente los costos y se pudiera estar por debajo del precio adecuado, lo que traería como consecuencia que no esta reeditando en el beneficio económico del ente, ante tal situación el análisis financiero por medio de razones y porcentajes no es confiable; el reparto de dividendos puede provocar una descapitalización de la empresa; las políticas de sueldos pueden ser erráticas.

Derivado de lo anterior, el sistema contable como un sistema de medición debe de estar adecuado a las características y necesidades propias de la empresa, para que cumpla con los fines informativos planteados.

Otro problema al que se enfrenta la profesión es que en la práctica se aprecia que muchas veces estas características de utilidad y confiabilidad no se toman en cuenta, por lo que los sistemas contables unicamente sirven para cumplir obligaciones de tipo fiscal, o como simple emisor de cifras para el correcto pago de impuestos, lo cual es totalmente falso ya que éste no es su principal objetivo, de ésta manera se perdía una de las herramientas base para la toma de decisiones y lograr hacer más productivos los negocios.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos buscando corregir los efectos provocados por la inflación sobre la información financiera, ha emitido boletines desarrollando proyectos y estudios tendientes a substituir la información

basada en costos históricos, resultando de dichos estudios lo que actualmente se lleva a la práctica y que es el Boletín B-10 (reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera) del cual se han emitido ya cuatro documentos de adecuaciones y ésta última se aplica únicamente a empresas con transacciones en moneda extranjera, y surge derivado de las devaluaciones del peso mexicano con relación a las divisas, sobre aquéllas empresas que mantienen fuertes posiciones cortas en moneda extranjera. Consiste en la eliminación de la paridad técnica por no ser un indicador satisfactorio del riesgo cambiario, y establece reglas de revelación respecto a la situación cambiaria de las empresas.

Habiéndose ya analizado los efectos que provoca la inflación; es conveniente insistir en que la sociedad conozca sus causas, efectos y posibles soluciones en todos los ámbitos para tener una idea más clara de la realidad económica que estamos viviendo.

Se podrían establecer diversas definiciones de inflación y una de ellas establece que:

"La inflación es una disminución del poder adquisitivo de la moneda, y dicho de otra forma, un incremento en el promedio de los costos de vida."

En última instancia, ésta se deriva de un desajuste entre la demanda agregada de la economía y su oferta agregada correspondiente.

Una de las causas de que aumente la demanda agregada de bienes y servicios sin apoyo correspondiente en la oferta de los

mismos se debe a la existencia de mayores cantidades de dinero y de crédito. Si las personas tienen más dinero, demandan mayores cantidades de bienes y servicios, sin embargo, si la cantidad de bienes y servicios que ofrece la economía ha permanecido constante, bajo esta situación el efecto será no solo aumento en los niveles de precios, sino una pérdida en el poder adquisitivo del dinero.

La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta.

Debido a que el problema de la inflación ha sido a nivel mundial y no es privativo en México, cabe hacer mención que en éste último el fenómeno creció desde 1976.

La inflación que procedió a la devaluación estaba realmente destruyendo la economía nacional, lo que no quería reconocer el gobierno por razones de prestigio, los empresarios por razones administrativas y por otra parte el pueblo que a través del crédito gastaba a manos llenas en cosas supérfluas sin tener realmente dinero que respaldara ese consumo de bienes y servicios. Ante tales circunstancias y buscando subsanar la economía nacional, el gobierno aplicó dos programas para controlar la inflación, el Pacto de Solidaridad Económica y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico.

Por otro lado, además se busca mejorar el nivel de vida de la población, motivo por el cual se decidió la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, cuyo objetivo es un

intercambio comercial y tecnológico para proporcionar mayores opciones a consumidores y/o proveedores de bienes y servicios.

En cuanto a la aplicación del sistema Nuevos Pesos nos atrevemos a afirmar que indiscutiblemente traerá consigo mayor inflación, debido a que por el período de transición en el que van a circular tanto los viejos pesos como la nueva unidad monetaria, existirá más circulante. Por otro lado al hacer el ajuste de precios actuales se podría originar un gran descontrol entre la población, y un abuso por parte de algunos comerciantes, además con el ajuste de los sueldos que no está en relación directa con la producción es innegable un aumento en la inflación. La ventaja de este sistema puede sólo ser la facilidad en el manejo de cifras.

La elección de este tema tuvo los siguientes objetivos:

- Dar a conocer un fenómeno que aunque es del ámbito de la economía, no podemos ignorarlo ya que repercute en nuestro campo de acción.
- Concientizar al Contador Público que durante el transcurso de su profesión se le presentarán muchos otros fenómenos que pueden afectar a la entidad económica, y que vale la pena estudiarlos para tratar de encontrar soluciones que ayuden a que la información financiera no pierda su objetivo, que es el de proporcionar información fehaciente, veraz y oportuna que muestre la situación, resultados y cambios de dicha entidad económica, para una adecuada toma de decisiones.
- Dejar como antecedente a las próximas generaciones de que

son muchos los retos a los que la profesión contable se enfrenta y no debe limitarse a servir sólo como emisor de cifras.

Consideramos que el compromiso que la profesión ha contraído con la sociedad para corresponder a la confianza y credibilidad que deposita en su desempeño profesional, hace necesario que participemos objetiva e imparcialmente en el análisis de los problemas que se derivan de la estructura del sistema económico, legal, fiscal, etc., así como en el planteamiento de posibles soluciones para esa problemática; buscando siempre un marco de justicia y equidad en la información financiera.

BIBLIOGRAFIA

Inflación, Estudio Económico-Financiero Contable.
Armando Ortega Pérez de León

Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10
C.P. Jaime Domínguez Orozco

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la
Información Financiera.
Comisión de principios de contabilidad

Reexpresión de Estados Financieros en Epocas Inflacionarias
(Tesis).
C.P. Ernesto Navarrete Alemán

La Investigación Contable-significación y metodología
Elizondo López
Editorial Ediciones contables y administrativas

Revistas Mercado de Valores
Nos. 1,2,3,4,6,8,10 y 12 Primer trimestre de 1988
Nos. 17 y 21 Segundo trimestre de 1988
No. 24 Tercer trimestre de 1988
No. 3 Cuarto trimestre de 1988
No. 6 Primer trimestre de 1989
No. 19 PECE 1990

Revista Alto Nivel
No. 17 Enero 1990

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C.
La economía mexicana en el primer semestre de 1991.
Actividad económica
Editorial Marsa S.A. DE C.V.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C.
El panorama económico para 1992
Actividad económica
Editorial Marsa S.A. DE C.V.

Camara Nacional de Comercio de la Ciudad de México
Editorial Abeja S.A. DE C.V.

Camara Nacional de la Industria de la Transformación No.12
Editorial Abeja S.A.
México 1991